



UNIVERSIDAD DEL ISTMO
Facultad de Arquitectura y Diseño

**ANALISIS DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y SUS CONEXIONES EN
EL CENTRO HISTÓRICO**

JOSÉ RICARDO CASTILLO BONILLA
Guatemala 13 de febrero de 2,016



UNIVERSIDAD DEL ISTMO
Facultad de Arquitectura y Diseño

**ANALISIS DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y SUS CONEXIONES EN
EL CENTRO HISTÓRICO**

PROYECTO DE GRADUACIÓN

Presentado al Consejo Directivo de la
Facultad de Arquitectura y Diseño

por

JOSÉ RICARDO CASTILLO BONILLA

Al conferírsele el título de

LICENCIADO EN ARQUITECTURA

Guatemala 13 de febrero de 2,016



UNIVERSIDAD
DEL ISTMO

FACULTAD DE
ARQUITECTURA Y
DISEÑO

Guatemala, 29 de noviembre de 2015

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE ARQUITECTURA Y DISEÑO DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO

Tomando en cuenta la opinión vertida por el asesor y considerando que el trabajo presentado, satisface los requisitos establecidos, autoriza a **JOSÉ RICARDO CASTILLO BONILLA**, la impresión de su proyecto de graduación titulado:

**“ANÁLISIS DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y SUS CONEXIONES EN EL
CENTRO HISTÓRICO”**

Previo a optar al título de Arquitecto en el Grado Académico de Licenciado.



Arq. Ana Maria Cruz de Garcia
Decana Facultad de Arquitectura y Diseño

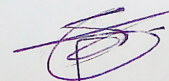
Guatemala, 30 de mayo de 2011

Señores
Facultad de Arquitectura y Diseño
UNIVERSIDAD DEL ISTMO
Presente

Estimados Señores:

Sirva la presente para comunicarles que he asesorado y revisado el proyecto de graduación titulado "ANÁLISIS DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y SUS CONEXIONES EN EL CENTRO HISTÓRICO" en el cual se desarrolla el proyecto propuesto por el alumno José Ricardo Castillo Bonilla, correspondiente a la facultad de Arquitectura. Lo encuentro satisfactorio y listo para ser presentado.

Atentamente,



Arq. Erick Torres

ARQUITECTO
ERICK TORRESFUHRER
COLEGIADO N° 1828

AGRADECIMIENTOS

Principalmente a Dios, a mi familia y a la Fer, a todas esas personas que siempre estuvieron apoyándome e hicieron posible la realización de este proyecto.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	i
1. ESPACIOS PÚBLICOS	1
1.1. HISTORIA DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS	1
1.2. CARACTERÍSTICA Y FUNCIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS	4
1.3. TIPOS DE ESPACIOS PÚBLICOS	6
2. CENTRO HISTÓRICO	9
2.1 CONCEPTO DE CENTRO HISTÓRICO	9
2.2 NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN	11
2.3 CENTRO HISTÓRICO DE LA NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN	14
2.4 ESPACIOS PÚBLICOS DEL CENTRO HISTÓRICO	18
2.4.1 Cerro del Carmen	19
2.4.2 Plaza San Sebastián	22
2.4.3 La Recolección	24
2.4.4 Parque Concordia	27
2.4.5 Parque Centenario	29
2.4.6 Parque Central o Plaza Mayor	32
2.4.7 Parque Colón	35

2.4.8 Atrio de la Iglesia Santo Domingo	39
2.4.9 Mercado Central	43
2.4.10 Parque Isabel La Católica	47
2.5 Casos Análogos	51
2.5.1 Argentina	51
2.5.1 México y Bogotá	56
3. REPÚBLICA DE GUATEMALA	59
3.1 DESCRIPCIÓN DEL PAÍS	59
3.2 DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	60
3.3 DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO	62
3.4 ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS	63
3.4.1 Población de la zona 1 de la Ciudad de Guatemala	63
3.4.2 Nivel de Ingresos	63
3.4.3 Mortalidad y Fecundidad	64
3.4.4 Población económicamente activa	64
4. SITUACIÓN ACTUAL	66
4.1 UBICACIÓN	66
4.2 HISTORIA DEL USO Y SITUACIÓN LEGAL	66
4.3 IMPACTO SOCIOECONÓMICO	67

4.4 IMPACTO SOCIAL Y AMBIENTAL	67
4.5 PROBLEMÁTICA	68
4.6 OBJETIVOS	69
4.6.1 Objetivo General	
4.6.2 Objetivo Especifico	
4.7 DEBILIDADES Y FORTALEZAS	70
5. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	71
5.1 PLANTEAMIENTO DE MEDIOS Y ACCIONES	71
5.1.1 Análisis a de solución	71
5.1.2 Justificación selección de alternativa	71
5.2 PROPUESTA DEL PROYECTO	71
5.2.1 Población Beneficiada	72
5.2.2 Sostenibilidad del Proyecto	72
5.1.1 Criterios para selección del sitio	72
CONCLUSIONES	94
RECOMENDACIONES	96
GLOSARIO	97
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	99

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

FIGURA No .	Pág .
1. Ciudad de Pompeya – Espacios Públicos	1
2. Jürgen Habermas	3
3. Espacios Públicos	4
4. Foro Romano	6
5. 8ª. Avenida Sur, Guatemala	8
6. Parque Central	8
7. Centro Histórico de Quito, Ecuador	9
8. 6ª. Avenida zona 1	15
9. Parque Central – Catedral Metropolitana	17
10. Cerrito del Carmen	20
11. Parque Central – Fuente Carlos III	33
12. Monumento a Cristóbal Colón, Plaza Mayor 1910	33

13. Mercado Central	43
14. Ciudad de Corrientes, Argentina	53
15. Zona Sur, Buenos Aires, Argentina	54
16. Proyecto Zona Sur, Buenos Aires, Argentina	55
17. Solución Proyecto, Buenos Aires, Argentina	56
18. Zócalo, Ciudad de México	57
19. Utilización de Espacio, Bogotá, Colombia	58

FOTOGRAFÍA No .	Pág.
1. Parque Central – Catedral Metropolitana Actualmente	18
2. Cerrito del Carmen Actualmente	21
3. Cerrito del Carmen Actualmente	21
4. Cerrito del Carmen Actualmente	22
5. San Sebastián Actualmente	23
6. San Sebastián Actualmente	24
7. Templo de la Recolección	25
8. La Recolección	26
9. La Recolección	26
10. Parque Concordia o Enrique Gómez Carrillo	27
11. Parque Concordia o Enrique Gómez Carrillo	28
12. Parque Centenario	30
13. Parque Centenario – Bancas del Peladero	31

14. Parque Centenario – Bancas del Peladero	31
15. Parque Central a la fecha	34
16. Parque Central a la fecha	35
17. Parque Colón	36
18. Parque Colón	38
19. Parque Colón	38
20. Iglesia Sto. Domingo	39
21. Monumento a Fray Bartolomé de las Casas	41
22. Atrio Iglesia Sto. Domingo	42
23. Plaza del Mercado Central	44
24. Plaza del Mercado Central	45
25. Plaza del Mercado Central	45
26. Plaza del Mercado Central	46
27. Parque Isabel La Católica	47
28. Parque Isabel La Católica	48
29. Parque Isabel La Católica	49
30. Buenos Aires, Argentina	52
31. Buenos Aires, Argentina	53
32. Centro Histórico Bogotá, Colombia	57

MAPA No .	Pág .
1. Mapa de Guatemala	59
2. Departamento de Guatemala	61

PLANO No .	Pág .
1. Proyecto Urbanístico por Luís Díaz Navarro	12
2. Plano de la Ciudad de Guatemala 1899	14
3. Áreas Verdes	74
4. Análisis Vial	75
5. Equipamiento Urbano	76
6. Uso del Suelo	77
7. Conjunto	78
8. Tramos	79
9. Plano # 9	80
10. Plano # 10	81

11. Plano # 11	82
12. Plano # 12	83
13. Plano # 13	84
14. Sección & Planta	85
15. Sección & Planta	86
16. Sección & Planta	87
17. Detalles	88

VISTA No.	Pág.
1. Espacio Peatonal	89
2. Espacio público z. 1	90
3. Vía Peatonal z. 1	91
4. Espacio público Centro Histórico	92
5. Cerrito del Carmen	93



INTRODUCCIÓN

La necesidad del ser humano por la convivencia con el medio ambiente ha sido una preocupación, hoy en día las áreas naturales dan paso a nuevas poblaciones o actividades del hombre, desde siempre el ser humano ha tenido la necesidad de relacionarse entre sí, por esta razón, creó espacios que evolucionaron de muchas formas, como ven en la historia del espacio público y el significado de esto, los primeros espacios públicos con los que contaron, fueron asentamientos que más tarde se convirtieron en ciudades, estas sirvieron para suplir las necesidades de uso, utilizándolas como área comercial, religiosa pero sobretodo social.

El espacio urbano más que todo de uso público es el espacio que sirve de intervalo entre edificios como los parques, aceras y sobre todo

las calles, estas crean que estos espacios, satisfagan las necesidades humanas para su interrelación, como se ve desde el principio de la historia, iniciando con Grecia y Roma.

La situación de las áreas verdes y espacios públicos en Guatemala no es la más adecuada para la población a pesar que cuenta con los recursos. Se encuentran en el olvido y en total abandono. Se puede decir que la ciudad de Guatemala está en constante crecimiento muy acelerado y fuera del control por lo que los espacios públicos muchas veces han sido tomados, dando espacio al maltrato y descuido de estos.



Guatemala se caracterizó en tiempos antiguos por desastres naturales como los terremotos, causantes de migración por la devastación; por esta razón, nacieron muchos asentamientos humanos luego del terremoto de 1976. Por la falta de infraestructura y servicios básicos, muchas personas vinieron a la ciudad, donde esta no cuenta con el espacio suficiente para vivir, en algunos casos tomaron campos y notificaciones de espacios verdes para residir.

Es por esto que se ve necesario brindar a los ciudadanos la posibilidad de tener espacios públicos, de tomar los parques que hoy en día todavía existen y pueden utilizarse, revitalizando, brindando la importancia que tiene y mantener un buen estado y lograr que las personas tengan acceso a ellos por medio de las

calles y aceras en buen estado, es importante lograr la unión entre ciudad – parque y parque – ciudad, aumentar la vegetación por habitante.

La idea principal del proyecto es generar un impacto para lograr cambiar la mentalidad de las personas, al crear conciencia de la importancia que tiene la utilización de los parques del Centro Histórico, y lograr así dar soluciones a nivel arquitectónico de las que ya se tienen hoy en día, como conexiones entre parques por medio de espacios verdes, aceras en buen estado, espacios limpios y uso público que es la finalidad del proyecto.

El objetivo principal del proyecto es el de lograr que los espacios públicos se utilicen y le den conectividad al Centro Histórico.



Se busca también poder colaborar con las instituciones gubernativas y brindar soluciones nuevas y adecuadas en áreas que necesiten mejoras como es el caso de los parques del Centro Histórico, aprovechar los recursos existentes, lograr que estos parques cuenten nuevamente con un nivel de sociabilidad adecuado por medio de espacios y modificaciones en la comunicación entre ellos, y con esto mantener la condición del entorno y aportar programas que contribuyan con que se mantengan y promuevan estos lugares.



1. ESPACIOS PÚBLICOS

1. HISTORIA DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS

Desde la antigüedad los hombres se apropiaron del espacio público para construir su vida en relación a él, cabe mencionar que el espacio público es el lugar donde cualquier persona tiene el derecho de circular.

En la Edad Media, en el período de Industrialización de las ciudades con producción obrera, se dieron avances tecnológicos en la producción y el transporte, concentración urbana de la población, que se especializó del trabajo, promoviendo usos alternados de los espacios, como la variación del uso diurno de las calles para peatones y nocturno para el paso vehicular en Roma en la época de Julio César.

Figura No. 1

Ciudad de Pompeya – Espacios Públicos



Fuente: MUNFORD, Lewis. La Ciudad en la Historia. Edición Pepitas de Calabaza. México, 1158 págs.

En las aldeas primitivas, la vía pública vinculaba chozas y lotes de cultivo, esta no tenía una función muy definida por lo que también se utilizaba como lugar de juego y reuniones sociales.

Más tarde, se logra la diferenciación de los espacios, como los que se relacionan con la aparición del cultivo de cereales, el arado y el telar.

Los lugares abiertos y comunes, como calles y plazas, dejan de ser espacios secundarios entre viviendas y adquieren formas y usos más definidos alrededor de las cuales se alinean las construcciones cerradas. La calle, como conector de las distintas partes de la ciudad, juega un papel clave en su diferenciación.

El espacio público es el escenario en donde la interacción social cotidiana, cumple funciones materiales y tangibles, su fin es el de “satisfacer las necesidades urbanas colectivas que se comunican con los intereses individuales del individuo”. Se caracteriza por su accesibilidad; existen también espacios de propiedad privada pero de uso público como los centros comerciales.

El ambiente considerado que se vive en una ciudad es aquel que se percibe desde sus espacios públicos.

Según Jürgen Habermas en su libro titulado *Historia y crítica de la opinión pública*, expone que el desarrollo de un espacio público, fue creado por los burgueses capitalistas del siglo XIX para proteger y expandir sus intereses comerciales contra la aristocracia y regímenes



no democráticos, definiendo y controlando el espacio.

La burguesía intentaba proteger sus derechos al progreso capitalista avalando

derechos "igualitarios", aunque los derechos de los miembros de las clases más bajas, que debían competir económicamente con ellos utilizando los espacios públicos, en este caso las calles¹ no fueron igualitarios.

Figura No. 2

Jürgen Habermas



Disponible en: <http://filer.cas.edu/ngb2/Authors/Habermas.html>
[Consulta 10 Marzo 2010]

Por lo que se puede concluir que el espacio público es aquel construido por el ser humano, es un espacio para ser ocupado, para servir y ser usado, para llenar y vaciar con la presencia real o simbólica, para interactuar con otras personas en un entorno y con el entorno.

La importancia del espacio público se encuentra allí donde el habitante urbano, se conecta a los otros, en un sentido funcional, y en un sentido social, y es allí donde se construye

¹ HABERMAS, Jürgen. *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*, México y Barcelona: Edición Gustavo Gili, 1986. P. 104



una vida colectiva, la vida en común.

1.2. CARACTERÍSTICA Y FUNCIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS

Por lo general son abiertos, que dejan por un lado el crecimiento de las estructuras urbanas llegando a convertirse en el instrumento para el ordenamiento de las ciudades por medio de su reconstrucción.

Este sistema se compone de una variada gama de espacios que tienen distintos usos como tamaños, proporciones, formas, características naturales, entre otros; constituyendo lo que satisface los recursos territoriales y de uso disponibles como plazas, calles, parques, etc.

Estos espacios crean distintos términos de paisaje, impacto visual y actividades, empezando por las calles determinadas como largos corredores, edificios uno al lado del otro, por lo general, muy altos que sólo que responden a las necesidades del flujo vehicular o

Figura No. 3

Espacios Públicos



Fuente: Entre lo urbano y lo cotidiano. Centro de Interpretación Río Suquía (Cordova, Argentina)



un desplazamiento peatonal, algunas veces creando contrastes entre espacios llenos y vacíos, espacios de transición, donde el estar y el encuentro organicen una opción posible.

Los espacios verdes y de uso público son considerados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como: *“imprescindibles por los beneficios que obtienen el bienestar físico y emocional de las personas. Constituyen lugares de esparcimiento y recreo, son espacios propicios para las relaciones sociales que ayudan así a que se respire aire fresco y limpio”*²

Tradicionalmente, en las ciudades, el Espacio Público fue previsto como el espacio de la expresión social, el espacio que recibe el diario transcurrir de la vida social.

² Disponible en: <http://www.who.int/es> [Consulta 15 marzo 2010]

El tratamiento del espacio público a lo largo de avenidas, bulevares, espacios que rodean escuelas, hospitales y establecimientos, cementerios muchas veces constituyen verdaderos parques naturales. Donde la visión ambiental de los espacios libres y verdes se puede mencionar tres áreas:

- Social: espacios que están destinados al paseo, contemplación, juegos, contacto con la naturaleza que es fundamental para el desarrollo de los niños y el equilibrio de los adultos.
- Urbanística: disminuye la variedad de construcciones con la alineación forestal que ponen en valor al paisaje que permiten leer y comprender la organización de la ciudad.



- Ecológica: la vegetación juega un papel muy importante en el sistema de la ciudad; es hábitat de la fauna y establece el clima urbano.

1.3. TIPOS DE ESPACIOS PÚBLICOS

Este conjunto de inmuebles públicos, elementos arquitectónicos y naturales que pertenecen a todos los habitantes de un territorio, destinados a satisfacer las necesidades urbanas colectivas. Se clasifican en tres tipos:

La Plaza urbana: es un espacio donde se genera toda una evolución de las multitudes, cada vez más amplias y más diferenciadas. Es el resultado de la agrupación de casas alrededor de un espacio libre.

Esta disposición permite que los residentes de las

edificaciones fronterizas tengan acceso directo al espacio exterior, siendo accesible para el resto de la población.

La Plaza abre perspectiva para que la arquitectura de sus edificios pueda ser

Figura No. 4

Foro Romano



Disponible en: <http://www.geh.org/taschen/m197603360032>
[Consulta 11 marzo 2010]



apreciada. Desde la plaza griega y el foro romano, llegando a la Edad Media y el Renacimiento, la Plaza ha sido el lugar de contacto, diálogo, confrontación, recreación, descanso, y noticias.

En la España medieval las plazas surgen en las ciudades con el fin de congregar a la población para realizar diversas actividades con fines comerciales y de mercado. El Renacimiento fueron espacios que daban sentido a lo que se llamó como “Centro Cívico”, por concentrar en ella al poder público y administrativo. Por su parte, en Mesoamérica el concepto de plaza está relacionado con los centros ceremoniales y los ámbitos de vida externa indígena desde la época preclásica hasta el posclásico.

Las Calles: Las calles fueron el camino, natural o

construido, para ir de un lugar a otro. Desde su origen se fueron construyendo a la escala del hombre, luego a la del caballo, finalmente a la del automóvil. Una calle es un espacio urbano prolongado a partir del cual se disponen los servicios de una ciudad. Facilitan el tránsito de personas entre espacios privados y público.

Los Parques: se deriva del francés *parc*, Por definición se puede mencionar que parque es un área verde, rodeada usualmente de un conjunto de árboles y vegetación; sus dimensiones son menores debido a que son ornamentales, sin embargo, tienen la importancia de ser los pulmones, encargados de purificar el aire de las ciudades, además de permitir a los niños de espacios donde puedan divertirse al aire libre.



Figura No. 5

8ª. Avenida Sur, Guatemala



Fuente: inguat.gob [Consulta 18 abril 2010]

Figura No. 6

Parque Central



Fuente: Propia.



2. CENTRO HISTÓRICO

2.1 CONCEPTO DE CENTRO HISTÓRICO

La definición de Centro Histórico se dio en la ciudad ecuatoriana de Quito en 1978 por la UNESCO³, siendo este uno de los Centros Históricos más grandes e importantes de América Latina; esto se dio con el objetivo de conservar las viejas estructuras urbanas de las ciudades latinoamericanas donde el deterioro se ha dado a causa de fenómenos naturales como terremotos e inundaciones, despreocupación de las autoridades y la ignorancia de la población civil en su afán de modernizar las ciudades.

³ CARRIÓN M. Fernando. Balance del Proyecto de Sostenibilidad del CH de Quito. Disponible en: <http://portal.unesco.org> [Consulta 25/3/2010]

Figura No.7



Centro Histórico de Quito, Ecuador

Disponible en: www.skyscrapercity.com [Consulta 25/3/2010]



Se puede decir que el Centro Histórico es una entidad multifuncional con actividades residenciales, sociales, políticas y económicas.

Latinoamérica cuenta con una serie de Centros Históricos de tres tipos principales:

- a. Las ciudades coloniales superpuestas en ciudades prehispánicas como México, en donde perduran testimonios de los dos tipos de ciudades. Ciudades prehispánicas que se consideran centros arqueológicos, como Mixco Viejo y Teotihuacán en México.
- b. Las ciudades coloniales importantes que debido a un proceso de urbanización lento no han sido modificadas del todo y

presentan condiciones relativamente homogéneas, como La Antigua Guatemala.

- c. Las ciudades coloniales sufren un acelerado proceso de urbanización, en los últimos 50 años, se incorporan anillos perimetrales y periféricos que materializan crecimiento espacial y poblacional, como la Ciudad de Guatemala, Cuzco, Quito y México.

Los Centros Históricos en Latinoamérica están perdiendo identidad, el urbanismo con el uso de materiales que no van acorde con su entorno habitacional por lo que acaban poblando otros lugares, por esta razón, el estado se encarga de ellos, tratando de mantener la identidad y particularidad de los mismos.



2.2 NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN

Por doscientos años la ciudad de Guatemala, capital de la nación se encontraba en otra localidad, en las cercanías de tres volcanes, propenso a los temblores de tierra.

Como consecuencia las masivas edificaciones coloniales sufrían grandes daños. En 1773 uno de los terremotos destruyó la mayor parte de la ciudad. Los ciudadanos se vieron obligados a trasladar la capital de Centro América. Nueva Guatemala de la Asunción fue el nombre dado al nuevo asentamiento por el Rey el 24 de mayo de 1776.

El 21 de julio de 1775, por Real Cédula expedida en San Ildefonso por el rey de España, Carlos III, se autoriza el traslado de la ciudad de

Guatemala al valle de La Virgen o de La Ermita, por la pequeña capilla sobre una colina al norte del valle que resguarda la imagen española de la Virgen de El Carmen.

La nueva ciudad de Guatemala de la Asunción sufrió a lo largo de su historia sucesivos cambios de ubicación, debido a los terremotos que llegaron a destruirla. El tercer y último asentamiento, construido bajo el estilo neoclásico, mantuvo el esquema de una plaza central y manzanas ordenadas dentro de un plano ortogonal.

Su trazado y fisonomía estilística representan un cambio histórico de vital importancia, por la transición del período barroco colonial al neoclásico republicano, propio del ambiente ilustrado. La ciudad fue trazada de acuerdo al plan de Luis Diez Navarro.



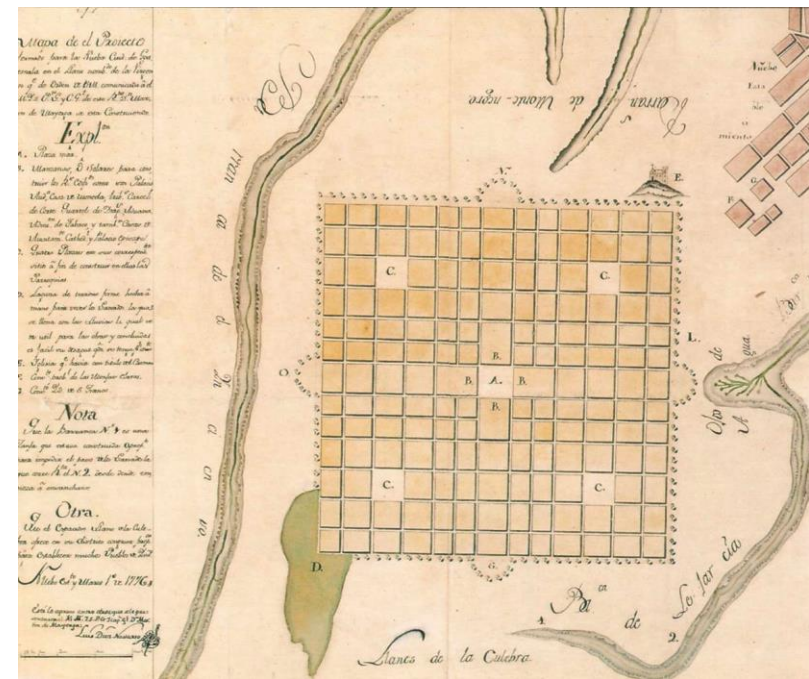
Algunos elementos arquitectónicos de la ciudad se conservan hoy en día como, las casas con sus grandes patios, cornisas de teja, habitaciones espaciosas que no se modificaron considerablemente.

Sin embargo, la nueva Guatemala es neoclásica en lo que a Arquitectura se refiere, en tanto la vieja Ciudad es barroca por excelencia.

Plano No.1

Proyecto Urbanístico por Luis Diez Navarro

1 de marzo de 1776



Disponible en: <http://www.studioiw.com/arqui/5.jpg>

[Consulta 30/4 /2010]



Los barrios de la nueva ciudad van a surgir en forma elemental alrededor de templos y conventos, así como las manzanas que los rodean, las cuales constituirán los distintos barrios. Con el temprano crecimiento de la ciudad, se hizo necesario ordenarlo en cuarteles y barrios para su mejor gobierno. La división en los barrios se realizó en cruz de cuadros (manzanas) que fue dividida en cuatro ramas (barrios o parroquias) iguales todo el cuerpo de la ciudad. Las calles cercanas estaban destinadas a las residencias de los "vecinos principales".⁴ El casco original fue dividido por el Ayuntamiento en 1791 en seis cuarteles cuya calificación y término fue la siguiente:

- Cuartel de San Agustín (Barrios de el Perú, San Juan de Dios).
- Cuartel de la Plaza Mayor (San Sebastián, Escuela de Cristo).
- Cuartel de Santo Domingo (Habana y Capuchinas).
- Cuartel de La Merced (Catedral y San José).
- Cuartel de la Candelaria (Tanque y Marrullero) .
- Cuartel de Uztariz (Ojo de Agua, Santa Rosa).⁵

⁴ LUJÁN M. Jorge. Historia General de Guatemala. 1994, Fundación para la Cultura y el Desarrollo; Pp.187-208

⁵ Disponible en: <http://www.lahora.com.gt/notas.php?key=42044>
[Consulta: 12/4/2010]

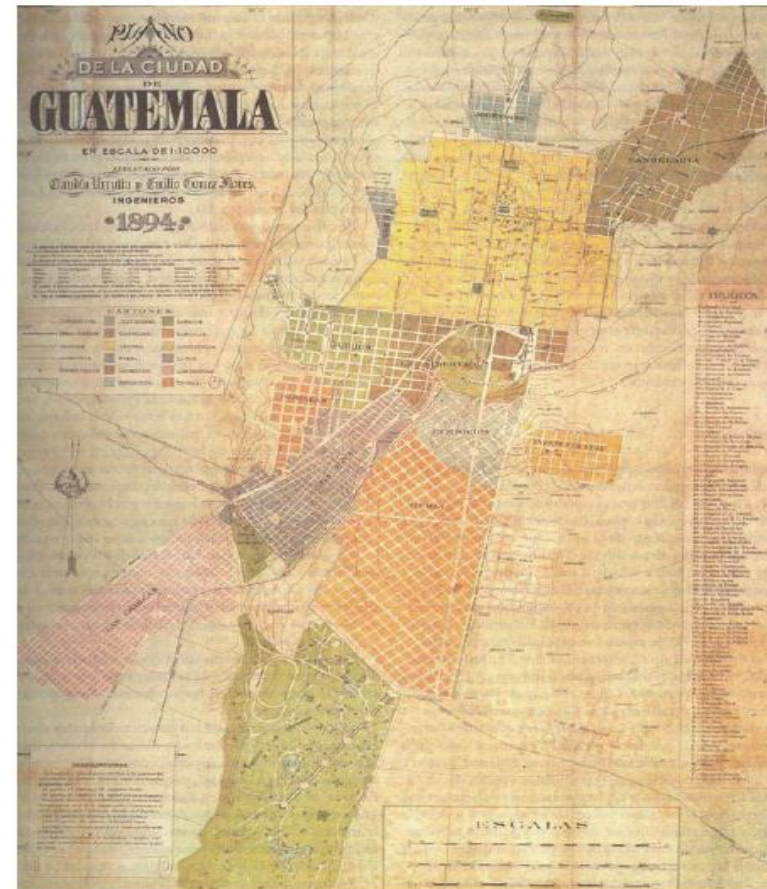


2.3 CENTRO HISTÓRICO DE LA NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN

El Centro Histórico de la Nueva Guatemala de la Asunción está constituido por aproximadamente 300 manzanas que comprende de la 1ª. Calle a la 18 calle en el sentido norte-sur; y de la Avenida Elena a la 12 Avenida en el sentido de occidente-oriente, incluyendo el cerrito del Carmen, en la zona uno, aunque también se puede incluir algunas partes de la zona 2 y 3; mantiene el trazo colonial que coincide con el plano de Marcos Ibáñez, con sus calles y avenidas hacia los cuatro puntos cardinales.

Plano No.2

Plano de la Ciudad de Guatemala 1899



Fuente: Un Centro Histórico para Vivir. Municipalidad de Guatemala, 2001

El Centro Histórico de Guatemala de la Asunción posee numerosas edificaciones de gran valor, como la Catedral Metropolitana. Destaca además la arquitectura residencial y civil influida por este período, colonial. Abarca zona uno de la ciudad y al norte con la zona dos, sur con la cuatro y ocho, este con la zona cinco, y al oeste con la zona tres y siete.

Cuenta con arquitectura barroca y neoclásica, correspondiente al período colonial aunque también se encuentra arquitectura ecléctica, que es la mezcla de expresiones renacentistas, góticas, mudéjar, románica y neocolonial, Art Deco, Art Nouveau, modernista, contemporánea y contemporáneo expresionista.

La ciudad empezó a poblarse hacia los barrios San José y La Parroquia, luego siguió creciendo hasta la sexta avenida más bien

conocida como la Calle Real.

Figura No.8
6ª. Avenida zona 1



Imagen de Archivo Biblioteca Central. Disponible en: <http://guatemaladeayer.blogspot.com/> [Consulta 15 junio 2010]

Para 1782 la ciudad contaba ya con 13,251 habitantes.⁶

⁶ LEMUS MOLINA, Lorena. Revitalización del Barrio la Recolectión como Módulo Metodológico de Rescate del Centro Histórico de la Nueva Guatemala de la Asunción. Guatemala. Facultad de Arquitectura y Diseño. Universidad Rafael Landívar 1995. P.11

En el año de 1976, Guatemala es sacudida por un terremoto que afectó a gran parte del territorio nacional; el Centro de la Ciudad de Guatemala sufrió una transformación, tanto desde el punto de vista arquitectónico como de carácter demográfico y social, la destrucción de gran parte del territorio nacional, produjo migración interna, la que se ubicó principalmente a los alrededores de la ciudad.

En las últimas décadas el Centro de nuestra ciudad ha sufrido gran deterioro, esto debido al crecimiento desproporcionado de la economía informal, los cambios de uso de viviendas a comercios, el incremento de la delincuencia, el congestionamiento vehicular, todo esto ha transformado lo que alguna vez fue el punto de mayor relevancia de la ciudad en un lugar poco apreciable y valorado por los vecinos.

Es común encontrar en esta área hoteles de 2 y 3 estrellas y predominan en el ambiente los "mochileros" europeos y norteamericanos, la actividad económica es principalmente el comercio informal, existen varios comercios que son administrados en su mayoría por inmigrantes asiáticos y árabes. Debido a que el casco antiguo de la capital está declarado Patrimonio Nacional, comúnmente sometido por casas viejas y edificios de poca altura que en ocasiones corren riesgos de colapsar. Es en este lugar donde se encuentran el Palacio Nacional de la Cultura, la Casa Presidencial, el Congreso de la República, el portal del comercio, Las Cien Puertas, La Catedral Metropolitana, la Oficina de Correos, el Mercado Central y un sinfín de edificios históricos.

En este sentido, es posible afirmar que



cada uno de los cambios que ha vivido el Centro Histórico de Guatemala no son casuales ni espontáneos, estas transformaciones tienen un trasfondo estrechamente vinculado con la historia que ha marcado la dinámica de vida de la sociedad, así como los usos que se le da al suelo.

En el último cuarto del siglo XX, se percibe un nuevo fenómeno, el centro deja de recibir nuevos habitantes y, de hecho, muchos de quienes vivían allí se mudan a otras zonas de la ciudad, se comienza a utilizar el centro de la ciudad para nuevas actividades como un lugar de paso, una vía para cruzar la ciudad de norte a sur, algunos de los comercios tradicionales también se trasladan, otro fenómeno que ha marcado un cambio de las dinámicas sociales: los grandes centros comerciales. Las migraciones del interior del país, los altos índices de desempleo, dando cabida a la economía

informal, la centralización de muchas de las oficinas públicas, han convertido al Centro en un área de actividades que se ejecutan únicamente en la mañana, para realizar actividades administrativas y comerciales por el día, sin embargo, por las noches se convierte en un lugar peligroso, solitario y poco atractivo.

Figura No.9

Parque Central – Catedral Metropolitana



Archivo Biblioteca Central. Disponible en: <http://guatemaladeayer.blogspot.com/> [Consulta 2 junio 2010] çm



Fotografía No.1
Parque Central – Catedral Metropolitana
Actualmente



Fuente: Propia.

2.4 ESPACIOS PÚBLICOS DEL CENTRO HISTORICO

En la actualidad el Centro Histórico sufre de un acelerado deterioro, ya que en un principio fue diseñado para uso habitacional, religioso, y público, pero con el pasar del tiempo, se ha utilizado para el uso comercial en su mayoría y otras actividades. Esto ha provocado que los edificios tengan que adaptarse al nuevo uso, y a los avances de la tecnología, ha provocado que algunos edificios sean demolidos.

Otra de las causas de su deterioro, es la contaminación, visual, auditiva, y ecológica (provocada por el humo de los automóviles).



En el núcleo central, los ciudadanos han recuperado el espacio público, lo han transformado en un lugar de deleite, encuentro y convivencia, un espacio flexible propio y multicultural. Un lugar capaz de adaptarse a las expresiones de tradición cultura y arte, o solo para estar consigo mismo, o charlar.

A continuación, se presentan una lista con una breve descripción sobre los espacios públicos dentro del Centro Histórico de Guatemala:

2.4.1 Cerro del Carmen

El Cerrito del Carmen es considerado una joya histórica que posee el primer templo construido en el Valle de la Ermita.

Fue estrenada el 16 de julio de 1620⁷. Su fundador es el fraile Juan de Corz. Se puede apreciar en ella un bello retablo del más puro arte colonial.

En el lugar se construyó cuatro capillas de calicanto que se observaban antes de los terremotos de 1917-1918, estas capillas daban frente al templo en lo que ahora es la plazuela y servían como altares en las festividades del Corpus.

⁷ LARA, Celso. Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala. 1994 Ediciones Artemir Edinter.

Figura No. 10
Cerrito del Carmen



Disponible en: <http://guatemaladeayer.blogspot.com/> [Consulta 2 junio 2010]

Durante la administración del general Ubico, el Cerrito del Carmen fue remodelado y jardinizado, se sembraron árboles y la colocación de miradores en sitios estratégicos para los visitantes.

En el sector norte se edificó una bella fuente con mosaicos, antiguamente en su frente se realizaban conciertos dominicales, con marimbas o conjuntos orquestales, aunque en la actualidad esta fuente está muy deteriorada y casi abandonada.

El Cerrito del Carmen es una fantástica referencia histórica, para comprender con precisión y poder visualizar con mayor claridad la historia de nuestro Centro Histórico, este espacio con su templo y sus alrededores continúa siendo un lugar predilecto donde la tranquilidad y el verde de su ambiente invitan a visitar.



Fotografía No.2
Cerrito del Carmen Actualmente



Fuente: Propia.

Fotografía No.3
Cerrito del Carmen Actualmente



Fuente: Propia.



Fotografía No.4

Cerrito del Carmen Actualmente



Fuente: Propia.

2.4.2 Plaza San Sebastian

Antiguamente conocida como Plaza San Sebastián, cuando Marco de Ibáñez, arquitecto de la corte del rey español Carlos III, la incluyó en los planos del diseño de la cuarta Ciudad de Guatemala, siendo una de las cuatro plazas proyectadas por Marcos Ibáñez en 1,778 junto a la Plaza Vieja (Parque Colón), Plaza de San Francisco (La Concordia) y Señora de Guadalupe (la cual ya no existe).

En el año 1898 se concluye el parque y se bendice para su inauguración, frente al templo cuenta con una plazoleta estilo español con una bella fuente, barandas de cal, rejas de hierro en sus entradas que



con el tiempo desaparecieron. En los terremotos de 1917-1918 su plazuela fue invadida por vecinos que en ese tiempo buscan refugio, en la actualidad se encuentra totalmente restaurada.

Se sitúa en la 6ª. Avenida, conocida como “Calle Real” y 3ª Calle de la zona 1, a la fecha todavía mantiene su plazuela, aunque su estructura original ya no es la misma, en antiguos tiempos su plazuela fue muy famosa ya que se colocaban comedores populares para los festejos del día de San Sebastián.

Fotografía No.5

San Sebastián Actualmente



Fuente: Propia.

Fotografía No.6

San Sebastian Actualmente



Fuente: Propia.

2.4.3 La Recolección

Se ubica en la 3ª. Avenida y 3ª. Calle de la zona 1, en su tiempo contaba con una extensión considerable de terreno, lo que era el convento que abarcaba de la 2ª. Avenida a la 1ª. Avenida, hasta inmediaciones de lo que eran los terrenos del Sauce (actualmente en la zona 2). Este fue uno de los más grandes conventos de la Ciudad.

Al lado de la Iglesia de la Recolección, sabe de muchos nombres que se le ha dado en sí al templo como por ejemplo, Templo Recoleta de la Recolección, Iglesia de Nuestro Señor Crucificado”



El templo pertenece a los religiosos recoletos, fue regido y administrado hasta su exclaustación en 1972. En 1945 se cumplió un centenario de la solemne bendición del templo.

Fotografía No.7

Templo de la Recolectión



Fuente: Propia

El Parque se ubica al lado de la Iglesia de La Recolectión, es un parque de esquina, con planta asimétrica. Cuenta con áreas verdes quedan bajo las sombras de los árboles. Este parque cuenta con buena relación con la calle y la Iglesia.



Fotografía No.8
La Recolectión



Fuente: Propia.

Fotografía No.9
La Recolectión



Fuente: Propia.

2.4.4 Parque Concordia

El parque de la Concordia era un solar de 10,000 varas cuadradas que predominó durante el gobierno del general Rafael Carrera.

Por aquellos años el presidente Carrera mantuvo las tropas salvadoreñas lejos, librándose así de una de las batallas más crueles en las cercanías de este parque; haciendo alianza entonces con el presidente del Salvador Francisco Morazán; derivándose después de esto, el nombre de Parque de la Concordia, también ha recibido otros nombres como Plaza de San Francisco, Plaza de las Victorias, Jardín de la Concordia y actualmente Parque Gómez Carrillo, en honor a uno de los más grandes escritores

que ha tenido Guatemala.

Fotografía No.10

Parque Concordia o Enrique Gómez Carrillo



Fuente: Propia.



Es considerado uno de los pulmones del Centro Histórico, el parque Enrique Gómez Carrillo guarda en su nueva belleza arquitectónica áreas verdes que permiten a tener un espacio de tranquilidad, la ornamentación estuvo rodeada de: Pinos, Casuarinas.

Fotografía No.11

Parque Concordia o Enrique Gómez Carrillo



Fuente: Propia.

Este parque recibió el nombre de Concordia hasta 1966, cuando el entonces Alcalde, Ramiro Ponce Monroy, lo cambió por el que lleva actualmente. Está ubicado entre la 5ª. Y 6ª. Avenidas, y 14 y 15 calles zona 1.



Este parque fue de los primeros espacios abiertos que fueron trazados en la Nueva Guatemala de la Asunción por el arquitecto Marcos Ibáñez. En la gestión del entonces Alcalde Fritz García-Gallont, fue remodelado y vuelto a inaugurar el 24 de abril de 2003.⁸

2.4.5 Parque Centenario

El parque Centenario es un lugar agradable lleno de vegetación, con algunas fuentes y un curioso quiosco de música.

Lo que ocupa ahora el parque Centenario, estuvo asentado, por orden del capitán general Martín de Mayorga, el Real Palacio.

Este contaba con muchas dependencias, entre las que se encontraban: La Capitanía General, Real Audiencia, Casa de la Moneda, Tesorería Real, Cuartel de Dragones, Sala de Dragones, Sala de Armas y Cárcel de la Corte.

⁸ Disponible en:

<http://cultura.muniguatemala.com/index.php/component/content/article/48-callemartizona2/337-fmcportada>

[Consultada 16/9/2010]



Fotografía No.12
Parque Centenario



Fuente: Propia.

Fue en este palacio en donde se firmó el Acta de la Independencia de Centroamérica, el 15 de septiembre de 1,821. Los espacios que ocuparon estos palacios, más tarde fue transformado en parque público, como lo que se conoce

hoy en día como Parque Centenario, o De la Fuente Luminosa, la cual fue demolida en 1,943 para dar paso a la Concha Acústica.

Se encuentra en un sector de la 6ª. Avenida entre 6ª y 8ª Calle con un corredor o acera donde se encuentran bancas de cemento para el descanso de los transeúntes, lo que se le conoce como El peladero del Parque Centenario



Fotografía No.13

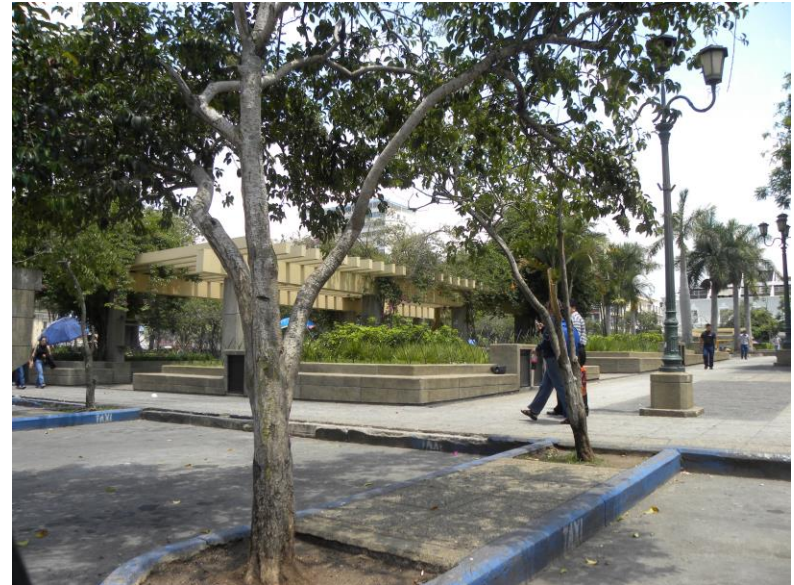
Parque Centenario – Bancas del Peladero



Fuente: Municipalidad de Guatemala.

Fotografía No.14

Parque Centenario – Bancas del Peladero



Fuente: Propia.

2.4.6 Parque Central o Plaza Mayor

Sus trabajos de jardinería iniciaron en 1776 con el traslado de la Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala al Valle de la Ermita. Siguiendo las ordenanzas del entonces rey de España Carlos III, se adoptó un estilo de jardín Sevillano, que incluía una plaza mayor al centro y cuatro a los costados. Todo se diseñó con un plano ajedrezado.

Se le conoció como Plaza Mayor, Parque Central, en el gobierno de Marco Vinicio Cerezo se le llamó La Plaza de los Lamentos luego Plaza de Armas; hasta el 31 de mayo del 1995, cuando se le denominó Plaza Mayor de la Constitución. Su ornamentación básica eran árboles como Manzanote.

Es el lugar desde donde se empezó a construir la ciudad de Guatemala, después del terremoto que destruyó la antigua capital guatemalteca. Desde la época colonial hasta el gobierno del general José María Reina Barrios no se había realizado modificaciones y a finales de siglo pasado se ordena eliminar la fuente de Carlos III y en su lugar colocar un quiosco para conciertos populares y una estatua de Cristóbal Colón.



Figura No.11

Parque Central – Fuente Carlos III



Fuente: Archivo de la Biblioteca Nacional

Figura No.12

Monumento a Cristóbal Colón, Plaza Mayor 1910



Fuente: Archivo Biblioteca Nacional

Luego en 1939 durante el gobierno del general Jorge Ubico se cambiaron las viejas bancas de madera, por asientos de cemento y jardinización de árboles al contorno de la plaza, así como la construcción de una fuente luminosa que a la fecha continua en el lugar.



Fotografía No.15
Parque Central a la fecha



Fuente: Propia.

La Plaza de la Constitución ha sido testigo de los movimientos sociales más importantes de Guatemala, así también de las festividades como la fiesta de Independencia el 15 de Septiembre, el 15 de Agosto día de la Virgen de la Asunción fiesta de la Patrona de la Ciudad, las procesiones de Cuaresma y Semana Santa, además es el centro de reunión de miles de Guatemaltecos que se dan cita los sábados y especialmente los domingos.



Fotografía No.16

Parque Central a la fecha



Fuente: Propia.

2.4.7 Parque Colón

La Plaza Vieja es un sitio ubicado hacia el nororiente de la ciudad, en la zona 1 y que en 1776 abrigara la piedra fundadora de la Nueva Guatemala de la Asunción luego de celebrado el primer cabildo y firmada el acta de asentamiento, el 2 de enero de aquel año, a inmediaciones del Barrio de La Parroquia, hoy zona 6.

El alcalde Méndez Montenegro, nombra el parque infantil "Cristóbal Colón", obra que ha venido a sustituir al sucio predio que dejaron a la capital los terremotos de 1917-18.

La obra de construcción se inició el primer día del mes de septiembre de 1948, después de haberse logrado que los últimos locatarios



abandonaran el sitio que por más de una década se conoció con el nombre de “mercado de Colón” o simplemente “el Colón”.

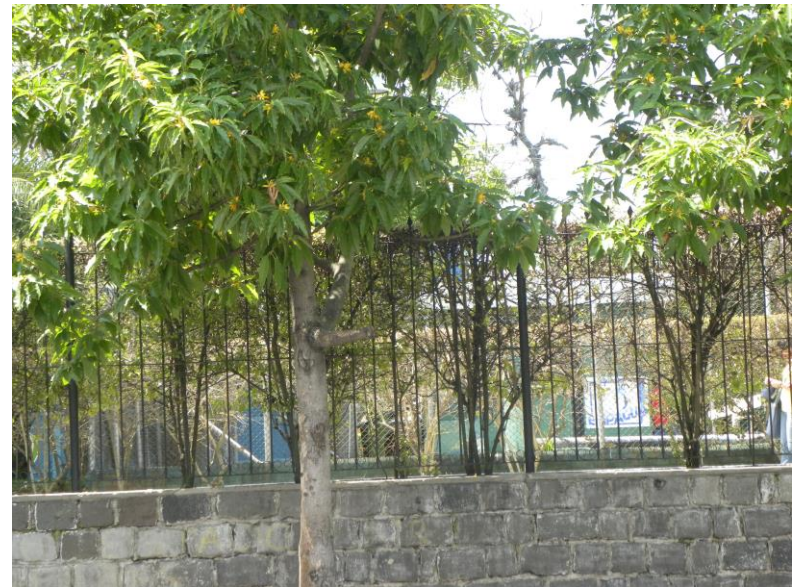
Este parque se concluyó en 1964, realizada en el cuadro de una actividad tripartita: alcaldía auxiliar de la zona 13, alcaldía auxiliar de la zona 14 y municipalidad capitalina.

El parque cubre en total 8,700 metros cuadrados. La pista destinada para patinar es de forma elíptica, tiene una longitud de 235 metros y una anchura de 5; el área total que cubre es de 1,380 metros cuadrados, con pavimento de concreto al igual que el resto del piso. La pista está enlazada con las demás avenidas del parque, mediante las cuales el visitante se trasladará fácilmente a los lugares en donde están instalados varios juegos, a la biblioteca y

demás servicios, o a las partes exteriores de la pista.

Fotografía No.17

Parque Colón



Fuente: Propia.

Tiene las dimensiones de 4.90 metros de ancho y 10.20 de largo; un mobiliario especial sillas y mesas en forma de hongos.

A la fecha se ubica en un lugar de bastante actividad comercial.

Tiene acceso libre por sus cuatro entradas, este parque tiene una planta simétrica.

Al Centro de este parque se encuentra la Biblioteca Cristóbal Colón y a sus alrededores una infinidad de áreas verdes incluyendo en su vegetación.

Cuenta con caminamientos anchos permitiendo entradas de luz en ciertas áreas. Actualmente el área de la Biblioteca se utiliza como servicios sanitarios.

El Parque Infantil que a su inauguración fue orgullo de Guatemala y vino a llenar una

necesidad de los pequeños capitalinos, como es la del juego y la recreación sanos, se encuentra hoy despojado de muchos de sus encantos y sobre todo de aquellos que más atraían a los niños.

Fotografía No.18
Parque Colón



Fuente: Propia.

Fotografía No.19
Parque Colón



Fuente: Propia.

2.4.8 Atrio Iglesia Sto. Domingo

Se ubica en la 12 avenida 10-09 de la Zona 1 y, para algunos la Iglesia de Santo Domingo es famosa por su hermosa arquitectura neoclásica.

Para otros es famosa porque en este lugar se venera a la Virgen del Rosario, coronada como reina de Guatemala el 28 de enero de 1933.

El terreno fue dado por el gobierno a los dominicos en 1776, quienes se convirtieron de inmediato en los primeros religiosos con sede en la nueva Ciudad de Guatemala que recién se ubicaba en el Valle de la Ermita. Tomó dieciséis años finalizar su construcción, desde 1792 hasta 1808.

Fotografía No.20
Iglesia Sto. Domingo



Fuente: Propia.

La edificación sufrió daños con los terremotos de 1917 y de 1942 pero fue reparada en su totalidad. Sus anchos y sólidos muros permanecen hasta la fecha de pie con una

belleza impecable.

Santo Domingo posee un atrio que constituye uno de los tranquilos escapes del Centro Histórico. Hace las funciones de "parque" para apreciar la edificación o relajarse, observar y hasta leer un libro.

Esta por su importancia es parte de las cuatro plazas conformadas en 1,778, al igual que la Plaza Vieja (Parque Colon), Plaza de San Francisco (La Concordia), Señora de Guadalupe (la cual ya no existe). La vegetación que predominaba en estas plaza, eran Pinos y cipreses.

Su atrio, a diferencia de la mayoría de atrios de las iglesias del Centro Histórico, la mayoría abiertas o rodeados por rejas, está

cerrado excepto por sus respectivo ingreso.⁹

Esto permite que sea un área pacífica y aislada del tráfico y bullicio de la zona 1 de la Ciudad Capital.

En este se encuentra un monumento a Fray Bartolomé de las casas con una placa conmemorativa que del 12 de octubre de 1892.

Religioso miembro de la orden de Santo Domingo, Fray Bartolomé de las casas, de origen español, se consagró como defensor de los indígenas durante la conquista española.

⁹ RODRIGUEZ, Juan. Iglesia de Santo Domingo de Guatemala. Guatemala : Convento Santo Domingo, 1993.P.128



Fotografía No.21

Monumento a Fray Bartolomé de las Casas



Fuente: Propia

Sus primeros contactos con los indígenas le hicieron presenciar los abusos de la esclavitud.

Fue promotor de la colonización pacífica y su lucha fue decisiva para propiciar las "leyes nuevas" que se promulgaron para prohibir la esclavitud del indígena.



Fotografía No.22
Atrio Iglesia Sto.Domingo



Fuente: Propia.



2.4.9 Mercado Central

Uno de los lugares comerciales más antiguos de Guatemala, construido durante el mandato de Mariscal Vicente Cerna en 1869 en el predio llamado “La Plazuela del Sagrario”.

La construcción del Mercado Central o Mercado Cerna cambió la estructura de la Plaza Mayor ya que al frente de la Catedral se improvisaba un mercado carente de necesidades. Luego en el año 1976 fue declarado peligroso por las autoridades municipales luego del terremoto. Se construyó y se salvó lo que fue alguna vez la Plazuela del Sagrario hoy en día convertida en gran parte del estacionamiento vehicular. El mercado se ubica en la 8ª. Calle, 8ª. Avenida, 6ª. Calle

y 9ª. Avenida de la zona 1.

Figura No.13
Mercado Central



Fuente: Archivo de la Biblioteca Nacional

El diseño original del mercado construido en el año 1869 fue realizado por Miguel Rivera Maestre, y dio servicio durante 105 años a la población



guatemalteca. En los años antes de su demolición (1976) fueron famosos restaurantes que daban la opción de dar a los guatemaltecos platillos típicos.

Fotografía No.23

Plaza del Mercado Central



Fuente: Propia.

Es en este lugar donde convergen todos los trabajos representativos de Guatemala es el mercado central. Ahí tanto guatemaltecos como extranjeros acuden seguros de encontrar una amplia variedad de productos y también buenos precios.

Nada más descender un nivel y el colorido de los trajes típicos, el olor a cuero crudo de caites, bolsos y sombreros y los bultos de imágenes de madera, cuadros al óleo con bellos paisajes, juguetes regionales, piezas de barro elaboradas en Chinautla, telas, collares, listone, entre otros nos salen al encuentro.



Fotografía No.24

Plaza del Mercado Central



Fuente: Propia.

Fotografía No.25

Plaza del Mercado Central



Fuente: Propia.

Fotografía No.26

Plaza del Mercado Central



Fuente: Propia

2.4.10 Parque Isabel la Católica

Como su nombre lo indica está dedicado a la Reina Isabel La Católica, hecho en memoria del descubrimiento de América por Cristóbal Colón.

Su creador y diseñador es el escultor Rafael Yela Gunther (1,913). Es interesante observar los diferentes elementos iconográficos que lo componen.

Fotografía No.27

Parque Isabel La Católica parque



Fuente: Propia.



Fotografía No.28

Parque Isabel La Católica



Fuente: Propia.

A principios del Siglo XX se fundó el parque Isabel La Católica, se asegura que una familia de origen Español donó el terreno para que se hiciera el parque en honor a la antigua reina, según el cronista Miguel Álvarez, Justo de Gandarias realizó la estatua que aún se

mantiene en dicho parque.

Lo interesante de este parque es que frente a el vivió el Señor Mariano Pacheco, quien fue el creador del primer jardín botánico de Monja Blanca, en este jardín también se cultivaron todas las especies de orquídeas existentes en la flora Guatemalteca.

Como tradición, los trabajadores del jardín colocaban un ramo de orquídeas el 12 de octubre de cada año. Al fallecimiento de Don Mariano, los Herederos Clausuraron el Jardín.

Durante 50 años consecutivos, se hizo un jardín flotante de orquídeas. Dice el historiador Herrarte que fue un acontecimiento único, hermoso y original, aunque con el paso del tiempo fue perdiendo la originalidad que lo caracterizaba.

La tradición continua y el parque se mantiene vivo gracias al cuidado de sus vecinos. Es uno de los jardines mejores conservados de la capital Guatemalteca, pero permanece cerrado al público para su buen mantenimiento.

Se puede decir que los espacios públicos y la relación con el Centro Histórico como se ha mencionado antes, conservan una cantidad de áreas verdes existentes por habitante.

Fotografía No.29

Parque Isabel La Católica



Fuente: Propia.

La relación que existe entre el espacio público y el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, es el hombre, este personaje es la imagen principal que utiliza el entorno, es considerado como un elemento más de la interacción, es la relación persona-entorno que

da sentido a la vida indestructiblemente del espacio que define el.

La importancia del espacio público se localiza, en que es en este lugar donde la persona, se conecta con otros, en un sentido funcional, y en un sentido social, y es allí donde se construye una vida colectiva, la vida en común.

En la actualidad este espacio cuenta con acceso a tan sólo 3 metros cuadrados por habitante según la Municipalidad de Guatemala, cuando el mínimo recomendado es de 9 metros y el ideal de 16 por la Organización Mundial de la Salud, por lo que se ve que el área pública y espacios verdes no se aprovechan como debe ser, la mayoría de espacios públicos en el Centro Histórico están en mal estado, descuidados y sin mantenimiento.

De los espacios libres, públicos de importancia para la ciudad se encuentran los Parques que permiten a los ciudadanos observar y tratar especies, estudiar la ecología de la ciudad incluida su ecología urbana, claro ejemplo los Parques y Plazas mencionados con anterioridad.

El carácter de los parques y de estos espacios son aspectos urbanos que influyen sobre la calidad de vida de los habitantes, además de estar diseñados para respirar aire puro dentro de ciudades que se ahogan con la contaminación y la asfixia psicológica.

Un Parque dentro de la ciudad, en este caso, Centro Histórico, aísla a las personas de su



quehacer cotidiano, y las conecta al espacio estableciendo lazos de socialización entre grupos humanos.

La relación persona – entorno, y la frecuencia de uso del espacio genera un “apropiarse del lugar” y considerar el espacio como propio, es por esta razón que es importante retomar los espacios públicos del Centro Histórico e integrarlos al lugar, darles la importancia que tienen y que han tenido a través de los años.

2.5 Casos Análogos

Se puede mencionar ciudades que han sabido recuperar el espacio público, al recuperarlo y conectarlo con la ciudad por medio de espacios que inviten al transeúnte a estar en el lugar como por ejemplo:

2.5.1 Argentina:

En la década de los años 80, la Ciudad de Argentina logró que varias administraciones municipales promovieran la peatonalización de algunas calles en las áreas centrales por ser los sectores con mayor energía; con mayor acumulación de público. Por ser el corazón de la ciudad, el sitio del encuentro social y cultural, el lugar para ver y ser visto.

Fotografía No. 30
Buenos Aires, Argentina



Fuente: CASTILLOB. María Renée. 2008

En la calle peatonal el espacio público destinado exclusivamente a tránsito pasa a ser utilizado por actividades de paseo, de encuentro ciudadano, reunión, es un sitio para compartir.¹⁰

¹⁰ PERAHIA, R. El Espacio Público. Los espacios verdes, los espacios libres. Buenos Aires: Editorial Belgrano, 1999.P45

Una solución menos costosa en términos económicos y de menor impacto sobre el sistema circulatorio, sobre todo en las áreas centrales en general congestionadas. La ciudad de Corrientes implementó esta modalidad enriqueciendo el recorrido peatonal con expresiones del arte local.



Fotografía No. 31
Buenos Aires, Argentina



Fuente: CASTILLO. María Renée . 2008

Figura No. 14
Ciudad de Corrientes, Argentina



Fuente: PERAHIA, R. El Espacio Público. Los espacios verdes, los espacios libres. Buenos Aires: Editorial Belgrano, 1999.P.67

Otro caso análogo en el mismo país se puede encontrar las múltiples complejidades, espacios y interrupciones de la zona sur de la ciudad de Buenos Aires, este es un concurso para la recuperación de este espacio, este lugar



tiene una fuerte identidad que se reconoce a lo largo de toda la extensión.

Convertir ciudad, el espacio público como elemento que una estos lugares o espacios es un programa múltiple y diverso que invierte la dinámica de las grandes piezas de infraestructura urbana.

Figura No. 15

Zona Sur, Buenos Aires Argentina



Disponible en :<http://us.arqa.com> [Consulta: 13 septiembre 2010]

Un edificio-parque o parque-edificio, que pueda reconocerse como entretenimiento único a pesar de su extensión en el desarrollo,

Un sistema de edificio-parque abierto, que sea susceptible de incorporar elementos a lo largo del tiempo, garantizando siempre un primer momento de impronta inicial, de identidades y



pertenencia. Es cuando aparece la necesidad de pensar el parque como etapas como lo realizaron en Argentina.

Agregan la incorporación de un camino peatonal lineal, norte-sur, de 3 km de longitud, que está anclado a una plantación lineal de álamos que definen geoméricamente la direccionalidad y acompañan en su recorrido a este nuevo sistema peatonal metropolitano. Esta primera intervención está acompañada dentro de la geometría de paseo peatonal con un mobiliario e iluminación urbana básica, de tal forma que garantice un primer nivel de funcionamiento y paisaje característico.¹¹

¹¹Disponible en: <http://www.pop-arq.com/parque-lineal-del-sur/> [Consulta: 15 septiembre 2010]

Figura No.16

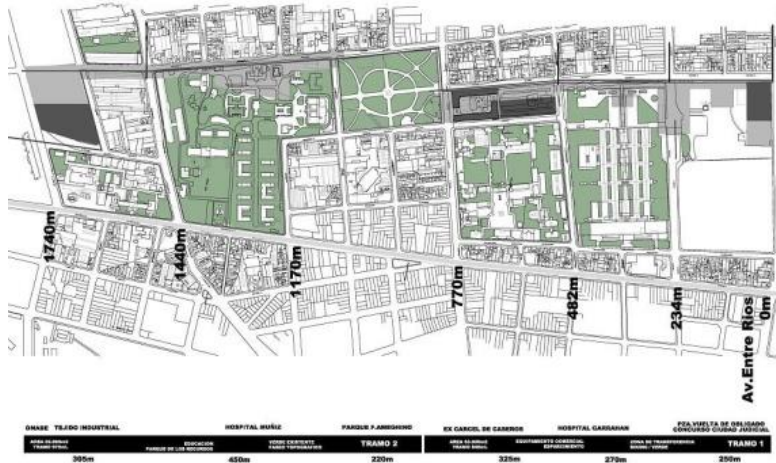
Proyecto Zona Sur, Buenos Aires Argentina



Disponible en: <http://www.pop-arq.com/parque-lineal-del-sur/> [Consulta: 15 septiembre 2010]



Figura No. 17
Solución Proyecto, Buenos Aires Argentina



Disponible en :<http://www.pop-arq.com/parque-lineal-del-sur/> [Consulta: 15 septiembre 2010]

2.5.2 México y Bogotá:

Todos los proyectos de recuperación de espacios públicos requieren de renovación de calles, banquetas, mobiliario urbano.

El Centro Histórico de la Ciudad de México¹² es también objeto de renovaciones y rehabilitación del lugar, con estas renovaciones de calles, aceras, áreas verdes, etc. Todos estos centros son motivos para la recreación, brindan una nueva imagen al lugar, eleva la plusvalía del lugar, haciendo que los habitantes del lugar se sientan más cómodos en el sector y permitiendo que personas que no son aledañas gusten de visitar el sector.

¹² Disponible en: <http://www.cbrichardellis.com.mx> [Consulta: 15 septiembre 2010]

Figura No. 18
Zócalo, Ciudad de México



Disponible en: <http://en.wikipedia.org/wiki/File:Zocalo-mexico-city.jpg> [Consulta: 29/9/2010]

México al igual que Bogotá lograron que sus espacios públicos sean, lugares adecuados para visitar; Bogotá logró que sus espacios fueran accesibles, logrando una distribución al introducir

los barrios cercanos, esto lo hicieron al encajar una nueva modalidad de transporte, como el Transmilenio permitiendo que los espacios públicos se utilizaran y lograr con esto accesibilidad a los lugares, conectándolos de mejor manera

Fotografía No. 31
Centro Histórico Bogotá, Colombia



Fuente: CASTILLO, María Renée. 2007



Figura No. 19
Utilización de espacio, Bogotá, Colombia



Disponible en: <http://www.inbogota.com/transporte/ciclovia/imagenes/espacio-publico.gif>

3. REPÚBLICA DE GUATEMALA

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PAÍS

Guatemala está situada en Centroamérica; limita al Norte y Occidente con México, al Nororiente con Belice y el Mar Caribe, al Sur con el Océano Pacífico y al Sureste con Honduras y El Salvador.

Geográficamente abarca un área de 108,430 km², donde la riqueza de sus tierras, diversidad de sus ríos, zonas montañosas hacen que Guatemala sea inmensamente rica en biodiversidad y recursos naturales. Se caracteriza, en su mayoría por un clima cálido tropical y un clima más templado en el altiplano.

El país está dividido políticamente y administrativamente en 22 regiones o departamentos y 331 municipios. Las ciudades más importantes son Guatemala, Quetzaltenango y Escuintla.

Mapa No. 1

“Mapa de Guatemala”



Fuente: Microsoft Encarta, 2000

Su población es de 13, 002, 206 de habitantes¹³; en su mayoría mestizos, provienen de indígenas nativos mezclados principalmente con europeos y africanos. Los habitantes conforman diversos grupos con diferentes costumbres e idiomas. Como lo son los ladinos, los indígenas nativos (quiché, mayas, cakchiquel, etc.) y en una minoría, garífunas. Es importante destacar, que más del 40%¹⁴ de la población es menor de 18 años. Son cerca de 6, 000, 000 de habitantes con necesidad de educación, de los cuales 3, 000,000 se inscriben inicialmente. Existe un 20% de repitencia y un 16.8% de deserción.

La población de Guatemala es la más numerosa entre los países del Istmo Centroamericano, y aunque su ritmo de crecimiento medio anual ha disminuido en los últimos años, todavía se mantiene elevado y es sólo ligeramente menor que el observado en Honduras y Nicaragua durante el período 1995-2000.

3.2 DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO

El departamento de Guatemala está situado en el altiplano sobre la cordillera central, que es el centro geográfico del país y tiene una extensión aproximada de 2,253 kilómetros cuadrados. Alcanza una altura de 1,500 metros sobre el nivel del Mar. Limita al Norte con el departamento de Baja Verapaz; al Sur con Escuintla; al Este con El Progreso, Jalapa y Santa Rosa; y al Oeste con Sacatepéquez y Chimaltenango.

¹³Perfil de Población Guatemala (2008). Disponible en: http://indexmundi.com/es/guatemala/poblacion_perfil.html [Consulta:6 agosto 2009]

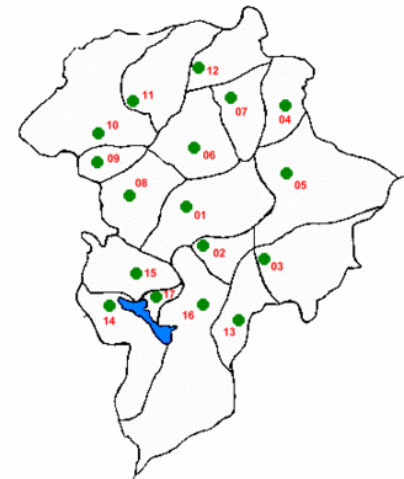
¹⁴ Encuesta realizada por Instituto Nacional de Estadística (2005). Disponible en: <http://www.ine.com.gt> [Consulta: 6/8/2009]

Por su posición geográfica presenta una diversidad geológica y topográfica que inciden sobre aspectos climáticos, ambientales y diversos recursos naturales.

Su integración política se divide en 17 municipios: Guatemala, Amatitlán, Chiantla, Chuarrancho, Fraijanes, Mixco, Palencia, Petapa, San José del Golfo, San Juan Sacatepéquez, San Pedro Ayampuc, San Raimundo, Santa Catarina Pinula, Villa Canales, Villa Nueva, San José Pinula y San Pedro Sacatepéquez.

De los cuales el de mayor extensión es Villanueva con 553 kilómetros cuadrados, y el más pequeño es Petapa con 23 kilómetros cuadrados. Debido al crecimiento urbano, la actual ciudad de Guatemala integra los municipios de Guatemala, Fraijanes, Mixco, Petapa, Santa Catarina Pinula y Villa Nueva. Habitan en el departamento de Guatemala 2, 538,227 personas, en su mayoría ladinos; de los cuales, 869,011 corresponden al rango de edades de 5-18. Más del 80% se inscribe a la educación preprimaria, primaria, básica y diversificada, con una tasa de repitencia del 14%. El mayor índice de deserción está en preprimaria y primaria, con más de un 20%.

Mapa No. 2
Departamento de Guatemala



Disponibile en: <http://www.zonu.com>
[Consulta:6 agosto 2009]

3.3. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO

El Municipio de Guatemala está dividido en 22 zonas postales: zonas 1a 19, zona 22, zona 24 y zona 25. Siendo las más pobladas la zona 7 con 139,269 habitantes y la zona 18 con 198,850. Se cree que 657.233 niños y niñas no asisten a la escuela primaria, lo que corresponde al 26% de la población total entre los 7 y los 14 años de edad. Cada año 204.593 niños y niñas abandonan la escuela (12% de matriculados).¹⁵ A pesar de los atrasos de Guatemala en materia de educación, es uno de los países que menos invierte en esta área. El gasto en educación como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB), de Guatemala es de aproximadamente 2,4%, en comparación al 4,4% del promedio en América Latina. Menos del 70 por ciento de los guatemaltecos saben leer, y solo una niña en ocho se gradúa de primaria en las áreas rurales.

Un porcentaje muy bajo de las personas pobres tienen educación superior y en promedio, apenas el 4.4% han cursado algún grado de la secundaria. El acceso a la educación es restringido y excluyente, solamente un 55% de los niños asisten a la educación primaria, un 19.5% a la educación secundaria y sólo un 4.8% de los jóvenes a la educación superior.

¹⁵ UNICEF

3.4 ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS

3.4.1 Población de la zona 1 de la Ciudad de Guatemala

El centro de la ciudad de Guatemala está en la actualidad en un periodo de cierto deterioro. La población local se ha retirado del mismo el cual ha quedado nada más para actividades educativas, políticas y turísticas. Según el censo del INE la población actual del Centro Histórico o la zona 1 es de 67,489; 31,777 hombres y 35,712 mujeres.

3.4.2 Nivel de ingresos

La economía nacional inicia un proceso de recuperación alcanzando una tasa de crecimiento económico del 5.5%.

El 51% de los guatemaltecos vive en condición de pobreza, lo que equivale a 6 millones 625 mil 892 habitantes de un total de 12 millones 987 mil 829.

El 15.2% vive en condiciones de extrema pobreza (1 millón 976 mil 604 personas), mientras el 35.8% en pobreza no extrema (4 millones 649 mil 287 de personas).

En la población no indígena el 36.5% son pobres, el 7.8% se encuentra en situación de pobreza extrema y un 28.6% en pobreza general.¹⁶

3.4.3 Mortalidad y fecundidad

La Esperanza de Vida al Nacer, para ambos sexos, tiene una mediana de 71,6 años con rangos entre rangos entre 68,2 años para Guatemala.

La Tasa de Natalidad es de 25,2 por cada 1.000 habitantes con rangos que van entre 18,0 y 33,8 en Guatemala. La tasa de mortalidad en Guatemala es de 5.4%

3.4.4 Población económicamente activa

Se estima que la población económica activa (a partir de 10 años) para el área urbana está alrededor de cuatro millones de habitantes y para el área rural en un millón de personas.

¹⁶. Fuente: Datos de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida ENCOVI, 2006.



En comparación con los países de la región centroamericana, Guatemala posee el mayor porcentaje de población en edad productiva¹⁷ y, para el año 2,020 Guatemala seguirá contando con el mayor número de habitantes en edad productiva.¹⁸

¹⁷ Fuente: proyecciones de CELADE

¹⁸ Fuente: NE, Censo Poblacional 2002 y Proyecciones de Población con base en el Censo 2002



4. SITUACIÓN ACTUAL

4.1 UBICACIÓN

Como se mencionó con anterioridad el Centro Histórico de la Nueva Guatemala de la Asunción comprende de la 1a. Calle a la 18 Calle en el sentido y de la Avenida Elena a la 12 Avenida incluyendo el Cerrito del Carmen.

4.2 HISTORIA DEL USO Y SITUACIÓN LEGAL

Se puede mencionar que en el REGLAMENTO PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO Y LOS CONJUNTOS HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE

GUATEMALA emitido por la Municipalidad de Guatemala, señala que “El Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, delimitado en el Acuerdo Ministerial número 328- 98 del Ministerio de Cultura y Deportes, podrá destinarse a usos referentes a: gestión gubernamental, educación, salud y otros servicios comunitarios, comercio; servicios bancarios y financieros, cultura; religión, recreación, artesanías y artes populares, actividades políticas y cívicas.

No podrán desarrollarse en estas áreas, actividades contrarias a la moral, la salud y a las buenas costumbres, casas, edificios y otras obras de arquitectura o ingeniería, así como espacios abiertos, tales como: atrios, plazas, parques y jardines característicos o tradicionales del Centro o del Conjunto Histórico respectivo, declarados



patrimonio Cultural de la Nación"¹⁹, así como los que no estén declarados como tal.

4.3 IMPACTO SOCIOECONÓMICO

Para los espacios públicos estén en un área de recreación es importante que los mismos estén en un constante mantenimiento para conservarlos atractivos y abiertos a la disponibilidad y accesibilidad del pueblo guatemalteco.

Estos espacios públicos están a cargo de la Municipalidad de Guatemala debido a que es un servicio público que está prestando.

¹⁹ Municipalidad de Guatemala. Reglamento para la Protección y Conservación del Centro Histórico y los conjuntos históricos de la Ciudad de Guatemala. Consejo Municipal 2008

4.4 IMPACTO SOCIAL Y AMBIENTAL

En cuanto al impacto social que tienen los espacios públicos es un espacio que todas las personas buscan, un ambiente diferente del cual se pueda salir de la rutina en la que se vive diariamente; este espacio está llamado para la recreación de las personas no importando la edad, la libre expresión de los mismos para que las actividades que se realicen sean las que una persona está dispuesta a hacer.

Lastimosamente la seguridad de la ciudad no es la más adecuada, acusando problemas a la ciudadanía, al igual que el smog, la contaminación visual, etc., que también afecta el impacto de estos espacios puedan tener en las personas.

Los espacios abiertos tienen una importancia vital psicológicamente, es un lugar

donde las personas pueden desarrollarse socialmente.

4.5 PROBLEMÁTICA

La naturaleza de las ciudades se define en los “espacios públicos”, que tiene una expresión física en lo que los parques, las plazas, las avenidas y las calles, como se menciona con anterioridad, así como también en los bienes nacionales de uso público.

El Centro Histórico o el casco antiguo de la ciudad propuesta por los colonizadores españoles, ha tenido un proceso de clara decadencia y degradación y una disminución de sus habitantes.

El incremento de la contaminación, el tráfico y el fuerte congestionamiento en estas

áreas no estimula la inversión pública o privada ha sido tomada por los vendedores ambulantes que proliferan en sus estrechas aceras y calles y los comercios de mercadería.

Muchos de estos edificios y espacios permanecen abandonados y en un continuo deterioro. La ausencia de recursos locales y la falta de interés para fomentar la inversión, no presentan un futuro muy alentador y existen pocas perspectivas a corto plazo para la transformación y renovación de los distritos centrales.

La mejor forma de evitar este problema es que estos espacios públicos sigan siendo objeto de invasiones, pérdidas sociales y ecológicas, es colocarlos al servicio de las comunidades como áreas de expansión, entretenimiento, educación y desarrollo,



conservando y recuperando donde sea necesario.

El acelerado deterioro y la pérdida del patrimonio histórico que ha sufrido el área central histórica de la ciudad de Guatemala hacen necesaria la participación de personas que se encarguen de velar y mantener estos espacios, de brindar seguridad y atención en todo lugar, la municipalidad se ha encargado de algunos de estos espacios, pero es necesario que otras personas también tomen acceso a estos lugares ayudando a revitalizar y mejorar en todo sentido.

Es importante lograr conexiones entre esta ciudad y naturaleza; por medio de aceras que lleven el diseño, la apertura y proyección de zonas de enlace, desde los espacios naturales a los espacios construidos por el hombre,

ayudando con múltiples posibilidades de desarrollo, aumentando la calidad de vida de sus habitantes.

4.6 OBJETIVOS

4.6.1 Objetivo General:

Lograr que los espacios públicos se utilicen y le den conectividad al Centro Histórico.

4.6.2 Objetivo Especifico

Conocer las características ambientales del lugar, instalaciones e infraestructura de los espacios públicos.

4.7 DEBILIDADES Y FORTALEZAS

Para que un espacio social cause un impacto es necesario tomar en cuenta ciertos aspectos del lugar como lo son: el entorno, edificación, colores, presencia de postes, rótulos,



circulaciones peatonales, vehiculares, dirección del viento, iluminación, seguridad y acceso, presencia de árboles, raíces superficiales y el uso del área (si es punto focal o fondo).



5. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

5.1 PLANTEAMIENTO DE MEDIOS Y ACCIONES

5.1.1 Análisis alternativas de solución.

Se busca mejorar del espacio público por medio de conexiones que los logren integrar, creando armonía en el medio haciendo de esta zona un espacio peatonal mas agradable.

5.1.2 Justificación selección de alternativa Se necesita crear una conexión entre los espacios, ya que en la actualidad cada parque está aislado uno del otro y no existe una interacción entre ellos que los

vincule a la ciudad. Se puede mencionar que es necesario crear aceras adecuadas a los peatones, que motiven a las personas a frecuentar el lugar, estas aceras, están en mal estado o no se encuentran en el espacio adecuado por lo que las personas no cuentan con el área adecuada para moverse.

5.2 PROPUESTA DEL PROYECTO

El proyecto se titula "Conectividad de los espacios públicos del Centro Histórico", este como se mencionó con anterioridad es lo que se busca lograr con la interacción entre los espacios públicos.



5.2.1 Población Beneficiada.

La propuesta busca beneficiar a la población del sector, las personas que hacen uso del espacio, comunicando los parques por medio de aceras en un mejor estado y haciendo más agradable el recorrido entre estos. Con esta propuesta se intenta lograr que sea mayor la cantidad de personas que circulen en el centro de forma peatonal y que utilicen de mejor forma los parques.

5.2.2 Sostenibilidad del proyecto.

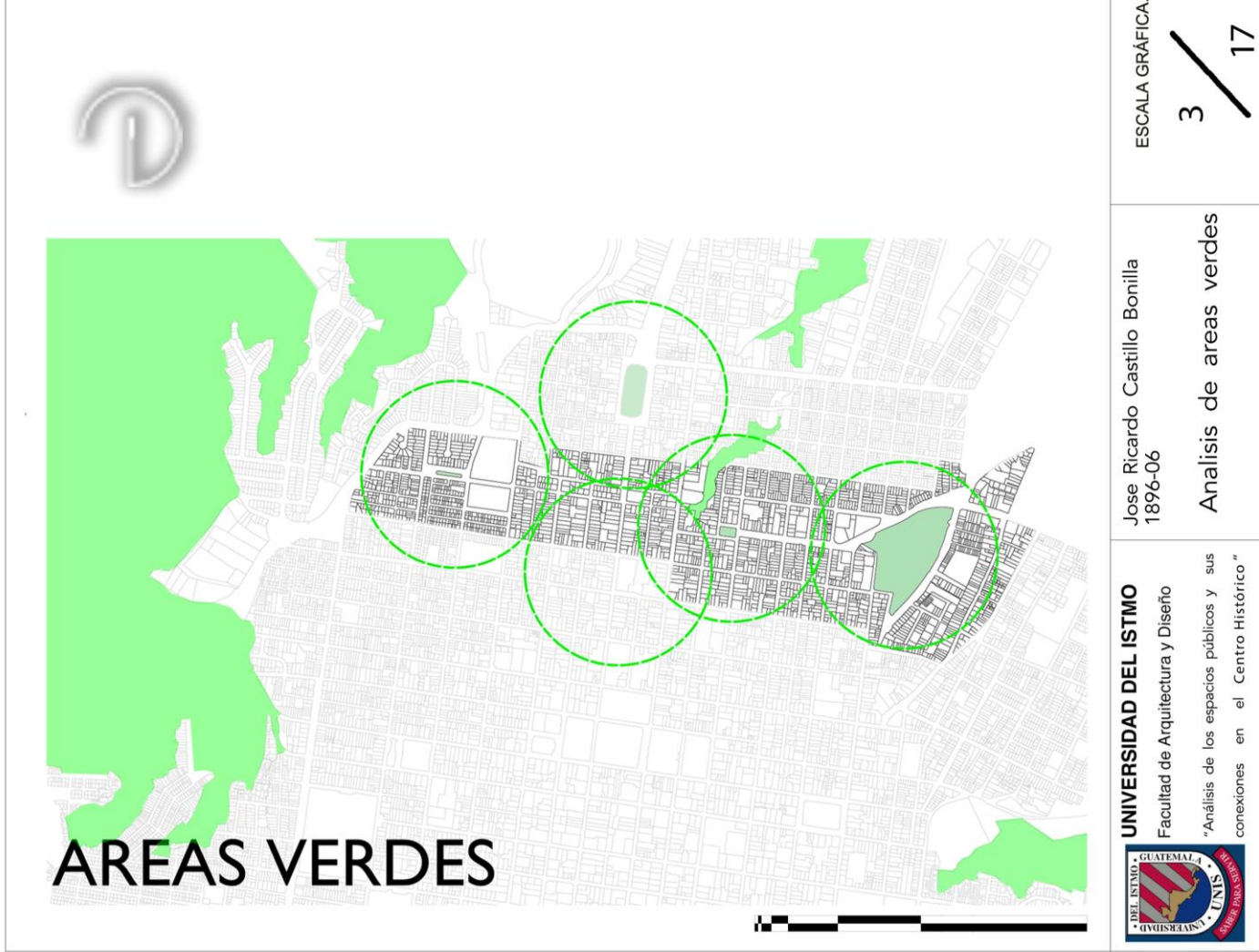
La sostenibilidad y vida útil del proyecto depende de los materiales que se utilicen para realizar el proyecto y del cuidado con el que se manejen las propuestas y soluciones tanto en materiales como ubicaciones del parque.

5.2.3 Criterios para selección del sitio

Los espacios públicos del Centro Histórico necesitan de un nuevo enfoque que puedan ser utilizados tanto por los habitantes del Centro Histórico como de sus visitantes, como se mencionan las aceras que son en este caso las conexiones se encuentran en mal estado, por lo que las personas no pueden utilizarlas adecuadamente.



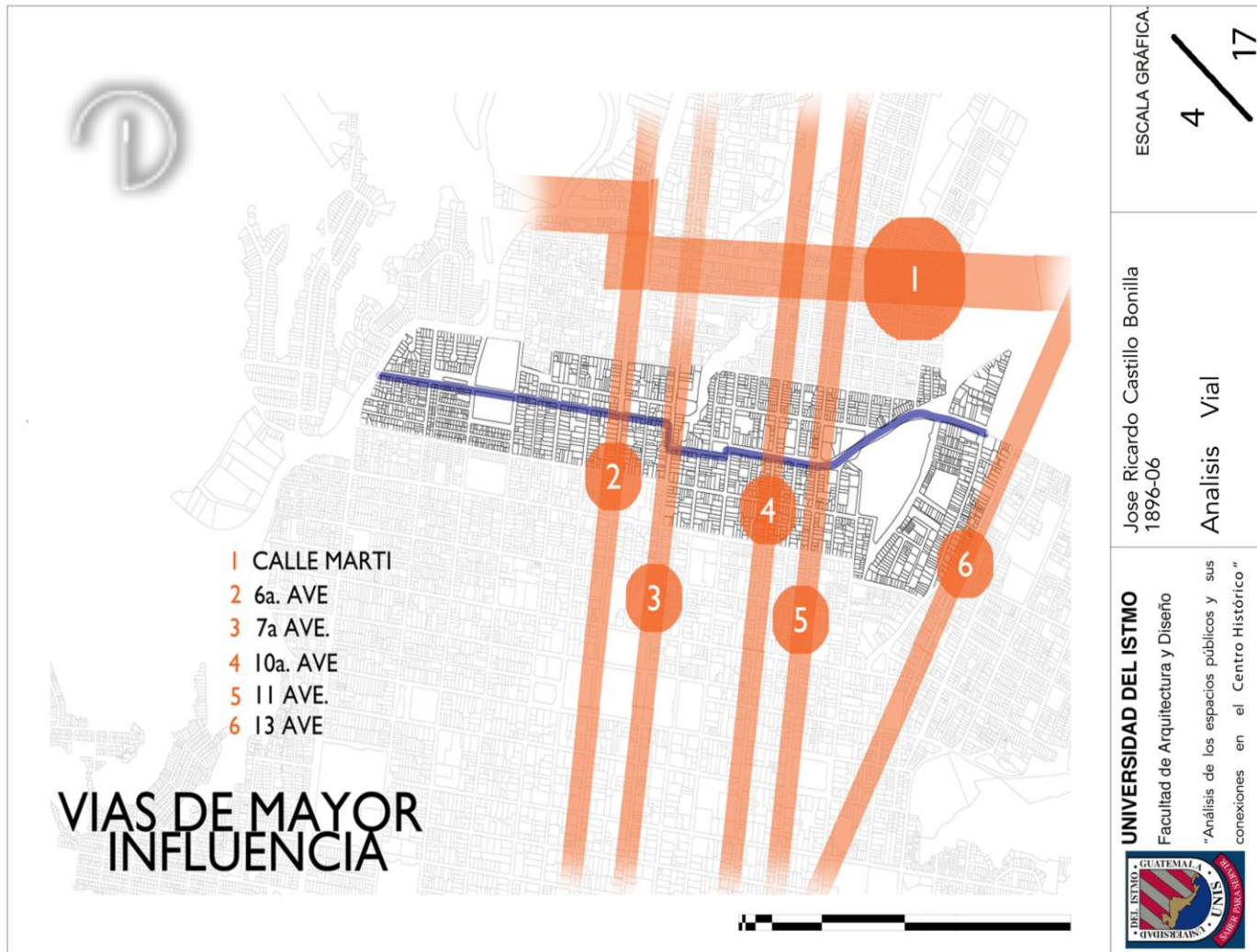
ANÁLISIS DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS & SUS CONEXIONES EN EL CENTRO HISTÓRICO



Plano
No. 3
Áreas
Verdes

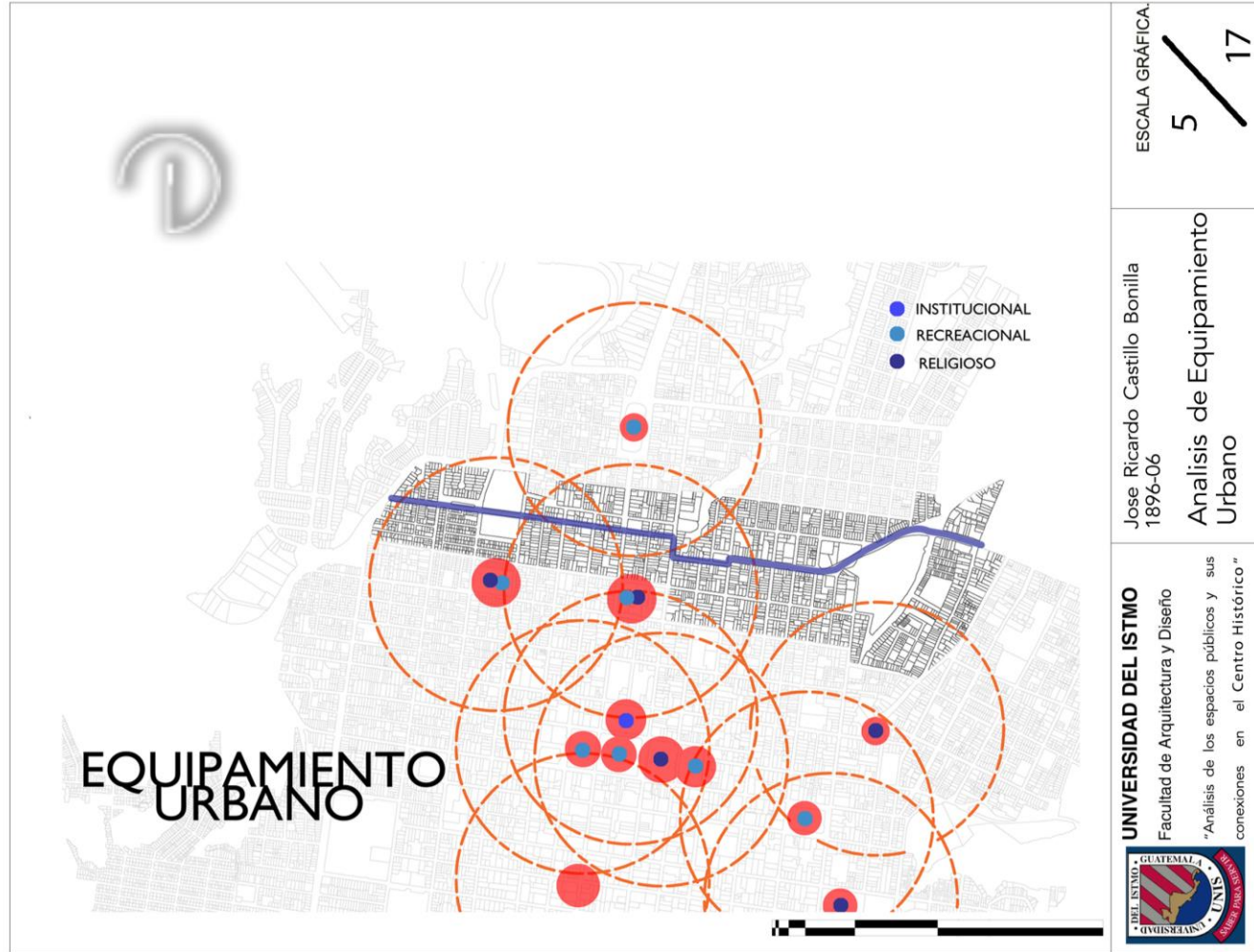


No.



Plano
4
Análisis
Vial

Plano No. 5
Equipamiento Urbano



No.
Uso

Plano
6
del

Suelo

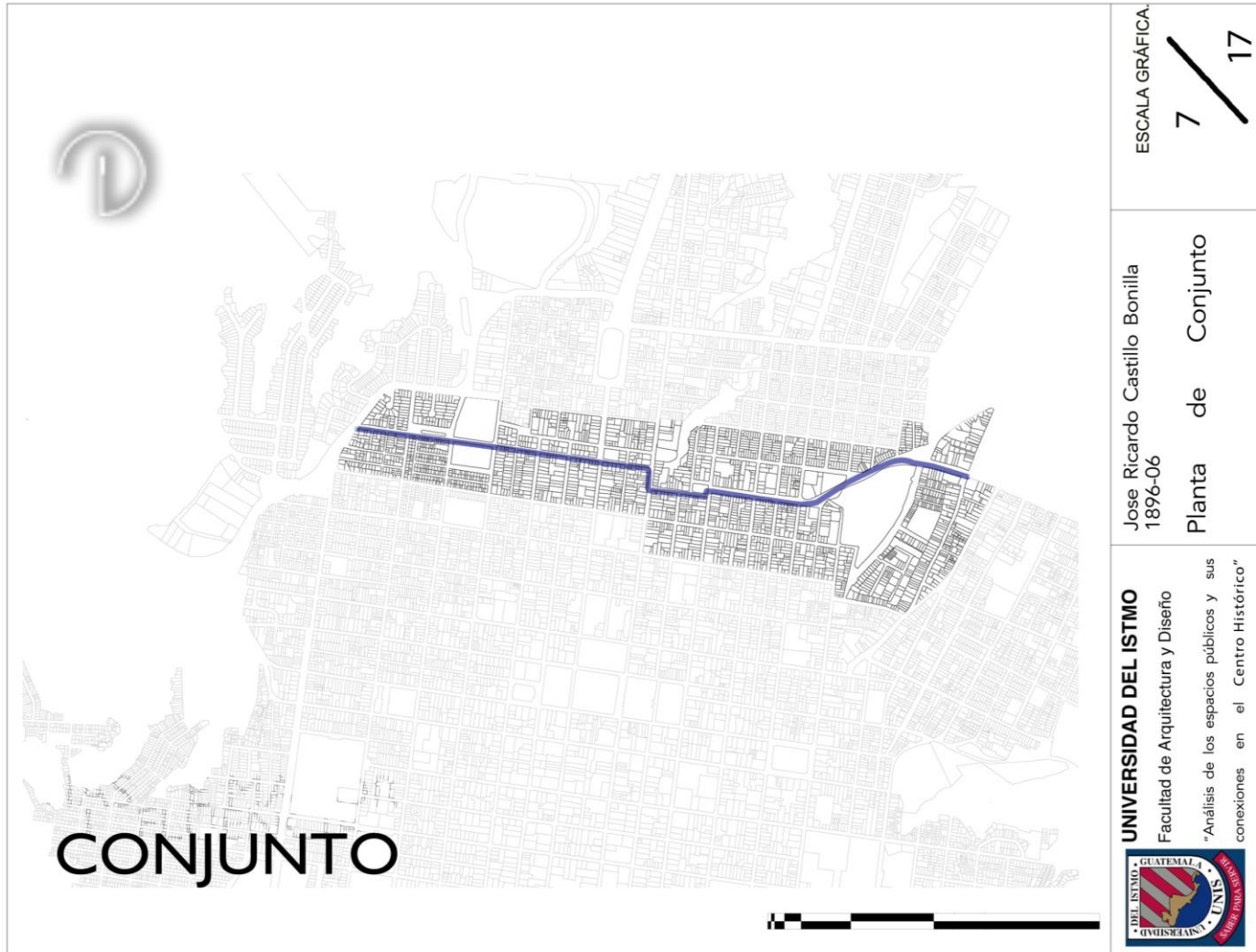


Plano No.

7



Conjunto



UNIVERSIDAD DEL ISTMO
 Facultad de Arquitectura y Diseño
 "Análisis de los espacios públicos y sus conexiones en el Centro Histórico"

Jose Ricardo Castillo Bonilla
 1896-06
 Planta de Conjunto

ESCALA GRÁFICA:
 7 / 17

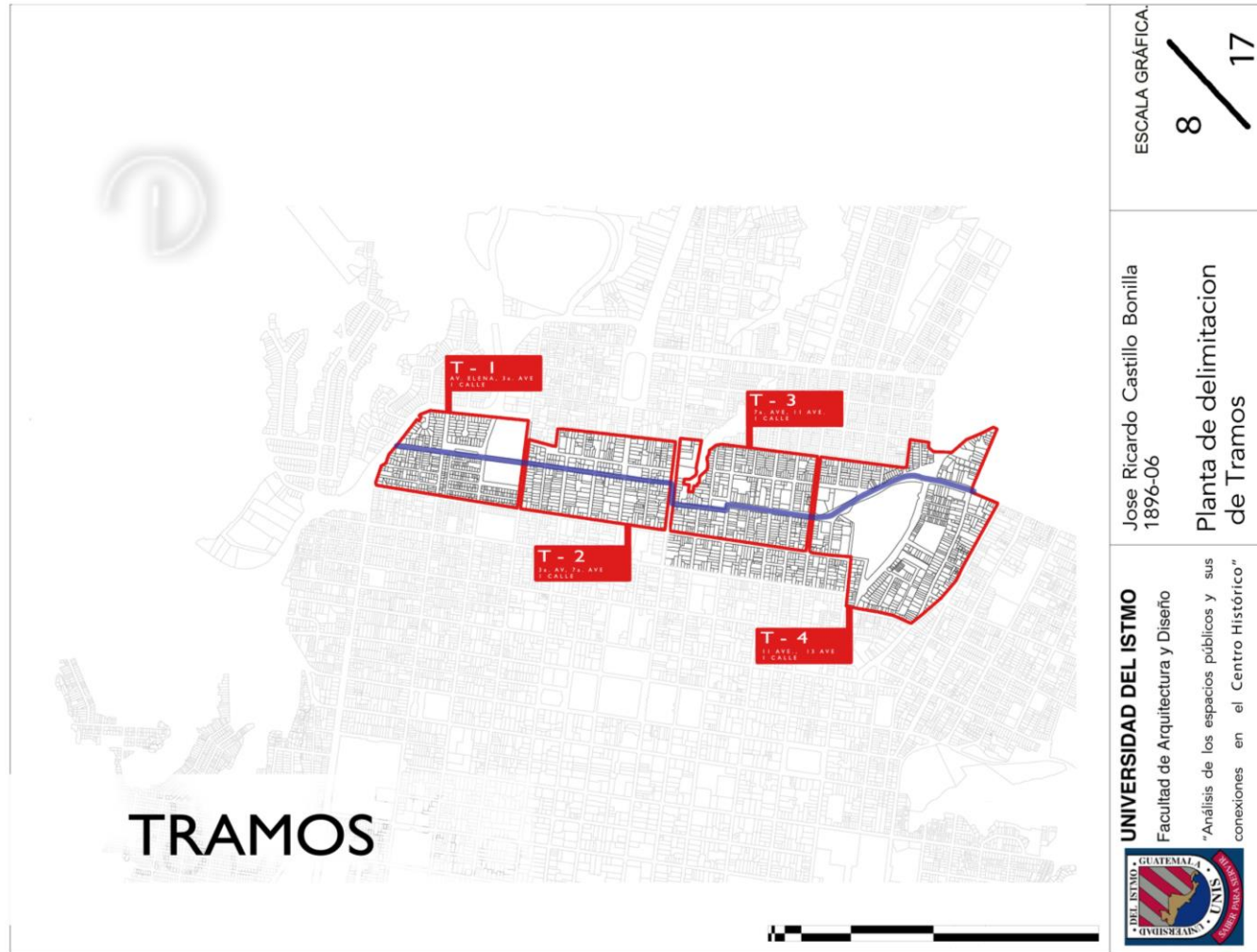
No.

Plano

8



Tramos



No.

Plano

9

Plano # 9



Plano No.
10

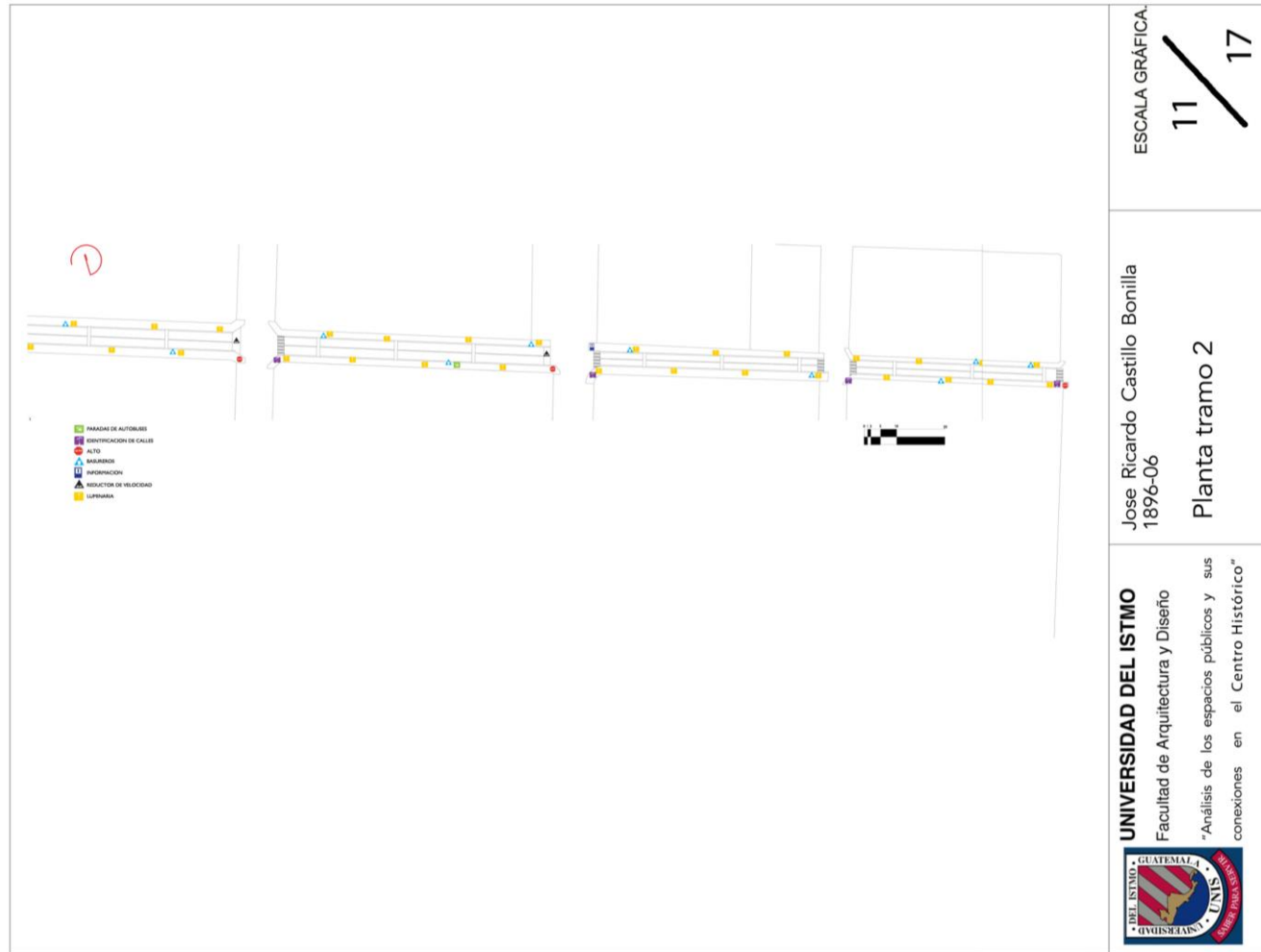
Plano # 10



Plano
11

No.

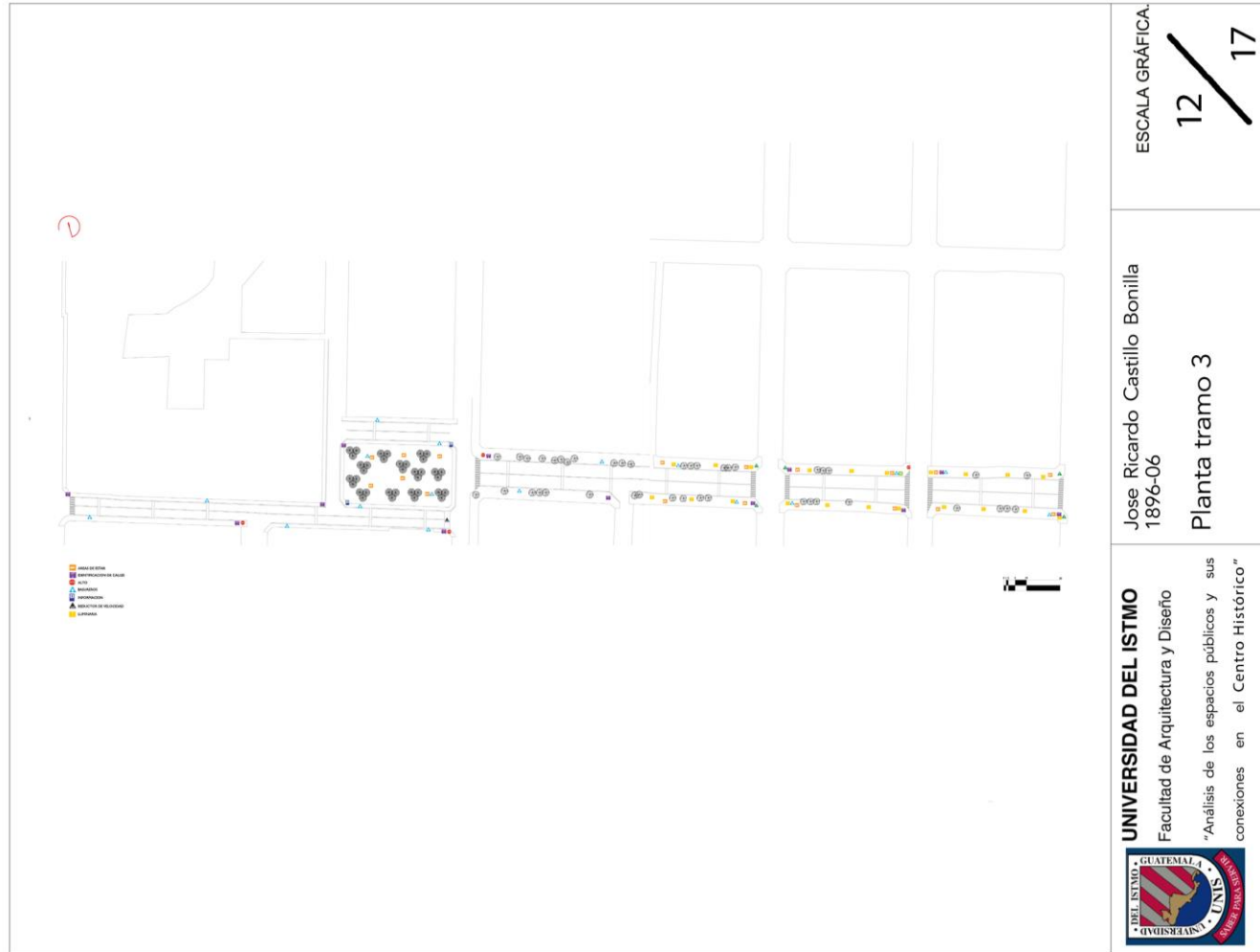
Plano # 11



Plano No.
12

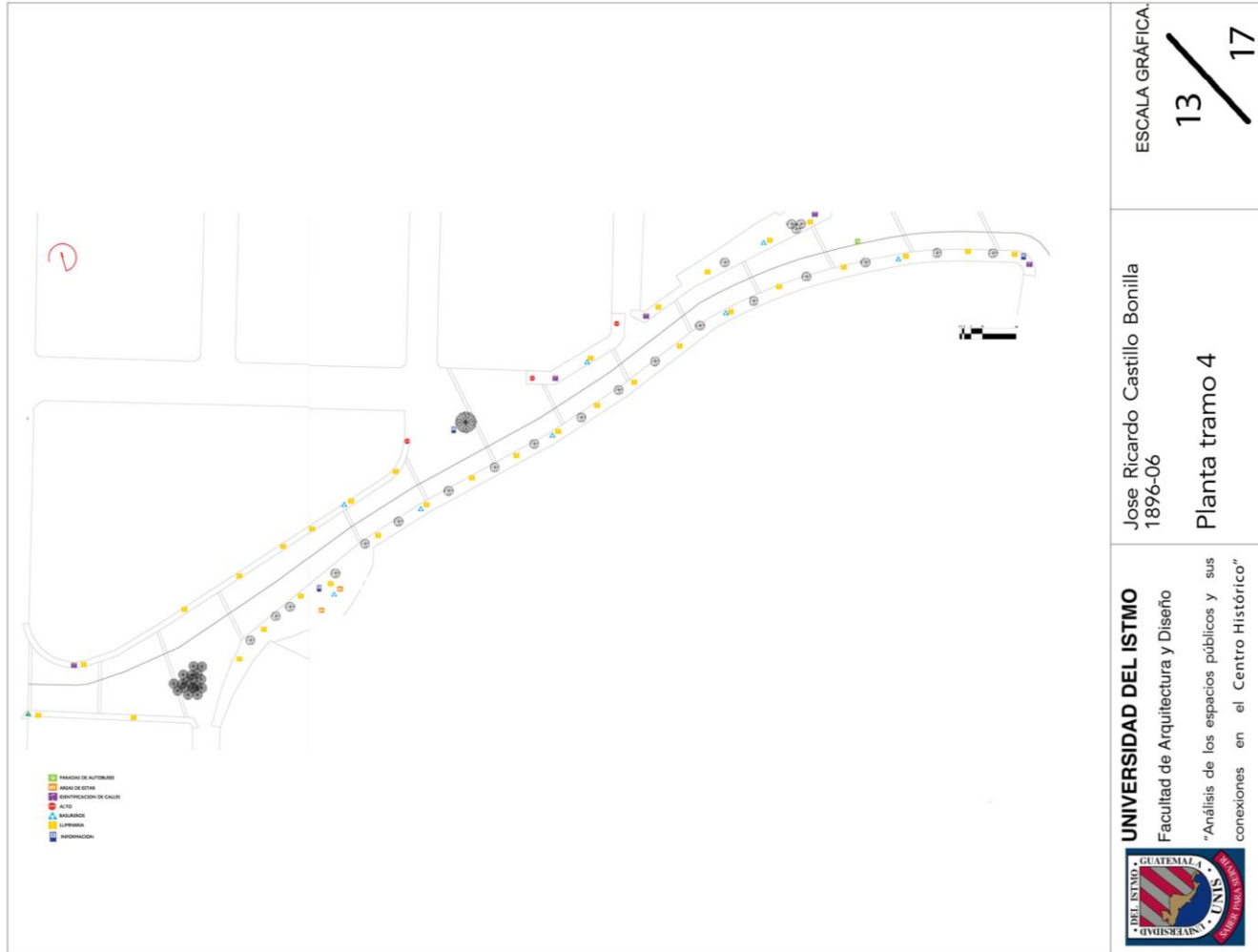


Plano # 12





No. 13
Plano#13



Plano No. 14
Sección y Planta



ESCALA GRÁFICA

14 / 17

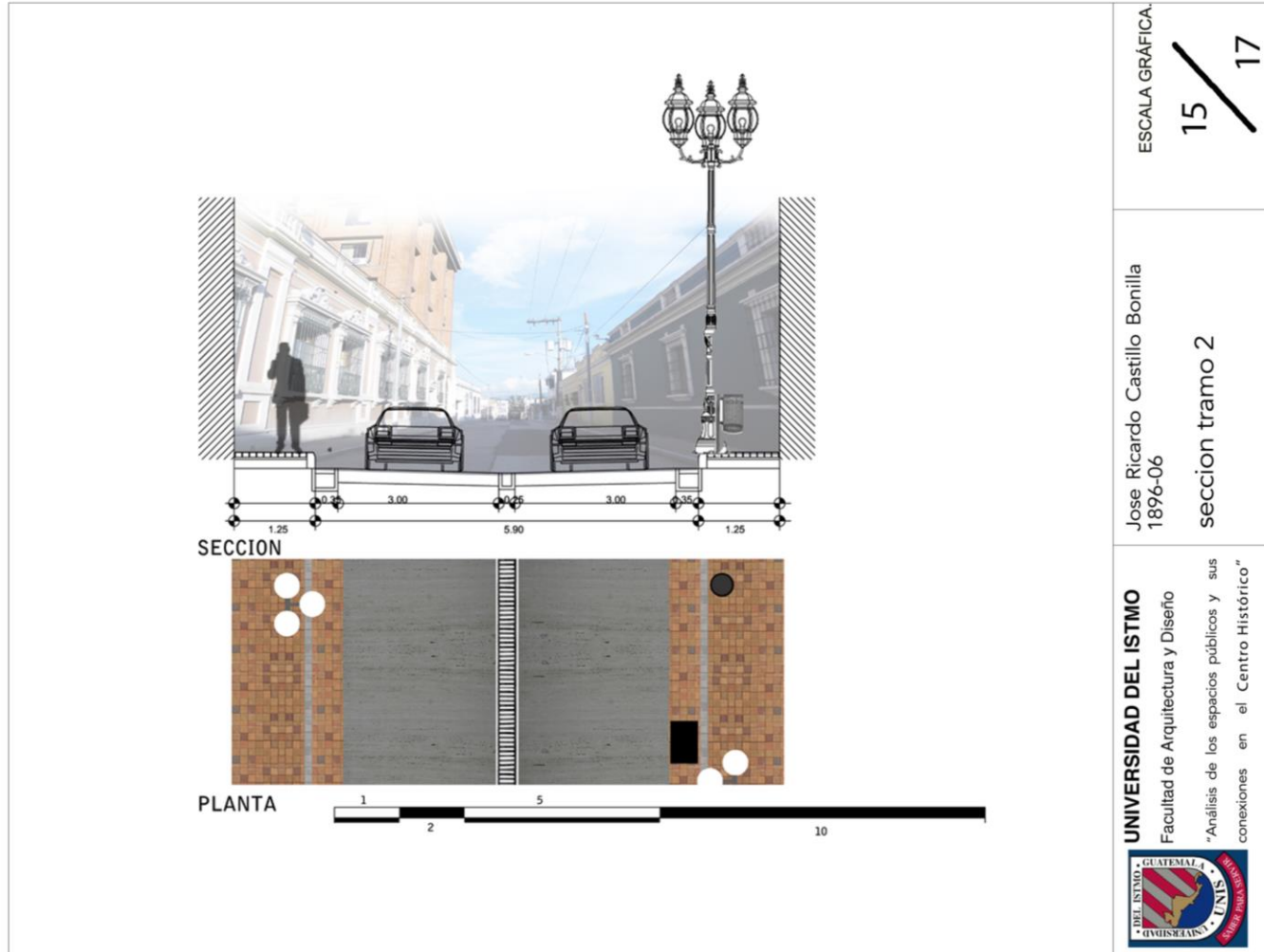
Jose Ricardo Castillo Bonilla
1896-06

Seccion tramo 1

UNIVERSIDAD DEL ISTMO
Facultad de Arquitectura y Diseño
"Análisis de los espacios públicos y sus conexiones en el Centro Histórico"



Plano No. 15
Sección y Planta

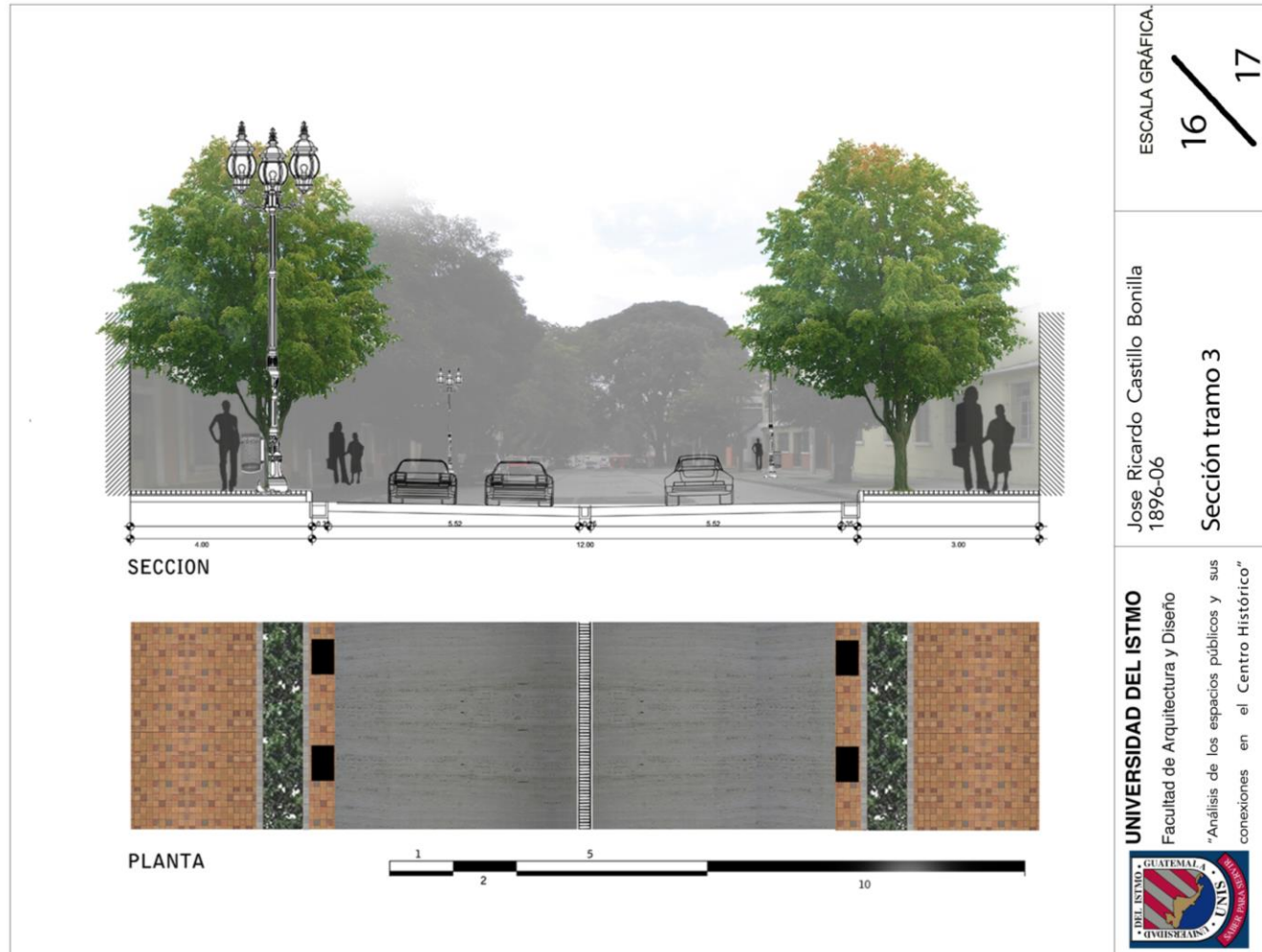


Plano
16

No.



Sección y Planta





Plano No. 17

Detalles

<p>DETALLE INFORME DIRECCIONAL</p>	<p>DETALLE SOPORTE INFORMATIVO</p>	<p>DETALLE JARDINERA</p>	<p>DETALLE MATERIALES CALLE</p>	<p>ESCALA GRÁFICA:</p> <p>17 / 17</p>
<p>DETALLE MATERIALES ACERA</p>	<p>DETALLE REJILLA CENTRAL</p>	<p>Jose Ricardo Castillo Bonilla 1896-06</p> <p>Detalles</p>		
<p>DETALLE CANAL SECO</p>	<p>PLANTA REJILLA</p>	<p>UNIVERSIDAD DEL ISTMO Facultad de Arquitectura y Diseño</p> <p>"Análisis de los espacios públicos y sus conexiones en el Centro Histórico"</p>		

Vista No. 1
Espacio Peatonal



 <p>UNIVERSIDAD DEL ISTMO Facultad de Arquitectura y Diseño "Análisis de los espacios públicos y sus conexiones en el Centro Histórico"</p>	<p>Jose Ricardo Castillo Bonilla 1896-06 Vista 1</p>	<p>ESCALA GRÁFICA 1 / 5</p>
---	---	---------------------------------



Vista No. 2
Espacio Público z. 1

	<p>ESCALA GRÁFICA 2 / 5</p>
<p>Jose Ricardo Castillo Bonilla 1896-06 Vista 2</p>	<p>UNIVERSIDAD DEL ISTMO Facultad de Arquitectura y Diseño "Análisis de los espacios públicos y sus conexiones en el Centro Histórico"</p> 



Vista No. 3
Vía Peatonal z. 1



<p>UNIVERSIDAD DEL ISTMO Facultad de Arquitectura y Diseño "Análisis de los espacios públicos y sus conexiones en el Centro Histórico"</p> 	<p>Jose Ricardo Castillo Bonilla 1896-06 Vista 3</p>	<p>ESCALA GRÁFICA: 3 / 5</p>
---	---	----------------------------------



Vista No. 4

Espacio Público Centro Histórico



<p>ESCALA GRAFICA.</p> 	<p>Jose Ricardo Castillo Bonilla 1896-06</p> <p>Vista 4</p>	<p>UNIVERSIDAD DEL ISTMO Facultad de Arquitectura y Diseño</p> <p>"Análisis de los espacios públicos y sus conexiones en el Centro Histórico"</p> 
--	---	--

Vista No. 5
Cerrito del Carmen



<p>UNIVERSIDAD DEL ISTMO Facultad de Arquitectura y Diseño "Análisis de los espacios públicos y sus conexiones en el Centro Histórico"</p> 	<p>Jose Ricardo Castillo Bonilla 1896-06 Vista 5</p>	<p>ESCALA GRÁFICA 5 / 5</p>
---	---	---------------------------------



CONCLUSIONES

1. El espacio público es el lugar donde cualquier persona tiene el derecho de circular libremente aprovechando el espacio y área verde.
2. En la era primitiva la vía pública no tenía una función muy definida por lo que se utilizaba como área de juego y reuniones sociales.
3. El espacio público satisface las necesidades urbanas colectivas que se comunican con los intereses individuales del ser humano.
4. Por lo general, son espacios abiertos que dejan a un lado el crecimiento de las estructuras convirtiéndose en instrumento de ordenamiento de las ciudades.
5. En nuestras ciudades el espacio público es previsto por el espacio de la expresión social, el espacio que recibe diariamente el transcurrir de la vida social.



6. El Centro Histórico es el espacio que cuenta con mas área verde, en Guatemala cuenta con varios espacios públicos que se ha transformado en un lugar de deleite, encuentro y convivencia, un lugar que se adapta a las expresiones de tradición, cultura y arte y simplemente para compartir con uno mismo.

RECOMENDACIONES

1. Se debe inculcar la conservación de estos espacios, así como el derecho a tener acceso a ellos ya que es de beneficio para todos.
2. Mejorar el entorno globalmente ya que con esto se benefician todos y reafirma esa unidad y conexión que los espacios deben tener.
3. Los arquitectos son quienes poseen herramientas en su formación como profesionales y por lo tanto, se debe hacer uso justo y eficaz de la misma. Esta en sus manos velar por que suceda un cambio positivo en las ciudades hoy en día par que sean mejores espacios que se tengan en un mañana.
4. Es Importante el involucrar a los alumnos en actividades que ayuden y motiven el contacto con estos sectores que cuentan con necesidad para que se les valores y prepare en un futuro a realizar cambios positivos que ayuden a la sociedad.



GLOSARIO

Análogo: Razonamiento basado en la existencia de atributos semejantes en seres o cosas diferentes.

Calle: También conocida como ruta es un espacio urbano lineal que permite la circulación de personas y, en su caso, vehículos y da acceso a los edificios y solares que se encuentran a ambos lados.

Centro Histórico: núcleo urbano original de planeamiento y construcción de un área urbana, generalmente el de mayor atracción social, económica, política y cultural, que se caracteriza por contener los bienes vinculados con la historia de una determinada ciudad, a partir de la cultura que le dio origen, y de conformidad en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la ley.

Construcción: arte o técnica de fabricar edificios e infraestructuras. En un sentido más amplio, se denomina *construcción* a todo aquello que exige, antes de hacerse, disponer de un proyecto y una planificación predeterminada.

Edificación: Se trata de una obra de fábrica, dedicado a albergar distintas actividades humanas: vivienda, templo, teatro, comercio, etc.

Espacio Público: escenario donde se da una interacción social cotidiana, cumple con funciones materiales y tangibles, como el de satisfacer las necesidades urbanas. Lugar donde cualquier persona tiene el derecho de circular, en oposición a los espacios privados, donde el paso puede ser restringido, generalmente por criterios de propiedad privada, reserva gubernamental u otros

OMS: Organización Mundial de la Salud

Ornamentación: elemento o composición que sirve para embellecer personas y/o cosas. El variadísimo conjunto de adornos utilizados por los artistas para embellecer objetos u obras arquitectónicas puede distribuirse en dos clases: simples (o elementales) y compuestos.

Parque: terreno situado en el interior de una población que se destina a prados, jardines y arbolado sirviendo como lugar de esparcimiento y recreación de los ciudadanos.

Urbanística: es la ciencia y técnica de la ordenación de las ciudades y del territorio. El objeto principal de la disciplina urbanística es la planificación de las mismas, los estudios sobre el fenómeno urbano, la



acción de la urbanización y la organización de la ciudad y el territorio. También conocido como Planificación Urbana

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

LIBROS Y DOCUMENTOS

JÜGERN, HABERMANS. Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública, Ed. Gustavo Gili, México y Barcelona, 1986.

LUJÁN MUÑOZ, J., POPENOE, Marion, y otros; Historia General de Guatemala, Tomo I, Asociación de Amigos del País, 1999. Guatemala, Guatemala, P. 839.

LEMUS MOLINA, Lorena. Tesis, Revitalización del Barrio la Recolectión como Módulo Metodológico de Rescate del Centro Histórico de la Nueva Guatemala de la Asunción. Guatemala. Facultad de Arquitectura y Diseño.

Universidad Rafael Landívar. P.11

LARA, Celso. Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala. Ediciones Artemir Edinter. 1994. P.56

RODRIGUEZ, Juan. Iglesia de Santo Domingo de Guatemala. Guatemala : Convento Santo Domingo, 1993

PERAHIA, R. El Espacio Público. Los espacios verdes, los espacios libres. Buenos Aires: Editorial Belgrano, 1999

MARTINEZ, Rene. El Modelo Clásico de la ciudad colonial Latinoamericana. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile. Santiago de Chile, 1977

GELLERT, Gisela. Ciudad de Guatemala, Factores determinantes de su desarrollo Urbano (desde la Fundación hasta la actualidad). FLACSO Guatemala, 1995. Facultad latinoamericana de Ciencias Sociales.



McNAMEE, Kevin. The National parks of Canada. TORONTO, CANADÁ : Key Porter Books, 1994. P89

LE CORBUSIER. Los tres establecimientos humanos, Buenos Aires, Editorial Poseidon, 1964, P.77

ARTÍCULOS

Datos de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida ENCOVI 2006.

Proyecciones de CELADE

Municipalidad de Guatemala. Reglamento para la Protección y Conservación del Centro Histórico y los

conjuntos históricos de la Ciudad de Guatemala. Consejo

INTERNET

Disponible en: Google Earth [Consulta 23 septiembre 2009]

Archivo Biblioteca Central. Disponible en: <http://guatemaladeayer.blogspot.com/> [Consulta 2 junio 2010]

Archivo Biblioteca Central. Disponible en: <http://guatemaladeayer.blogspot.com/> [Consulta 2 junio 2010]

Disponible en: <http://www.lahora.com.gt/notas.php?key=42044> [Consulta 12 abril 2010]

Imagen de Archivo Biblioteca Central. Disponible en: <http://guatemaladeayer.blogspot.com/> [Consulta 15 junio 2010]

Disponible en: <http://www.studioiw.com/arqui/5.jpg> [Consulta 30 abril 2010]

Disponible en: <http://cultura.muniguate.com/index.php/component/content/article/48-callemartizona2/337-fmcportada> [Consultada 16 de septiembre 2010]

Disponible en: <http://us.arqa.com> [Consulta: 13 septiembre 2010]

Disponible en: <http://www.pop-arq.com/parque-lineal-del-sur/> [Consulta: 15 septiembre 2010]



Disponible en: <http://www.cbrichardellis.com.mx> [Consulta: 15 septiembre 2010]

Disponible en: <http://www.zonu.com> [Consulta: 6 agosto 2009]

Disponible en: <http://en.wikipedia.org/wiki/File:Zocalo-mexico-city.jpg> [Consulta: 29 septiembre 2010]

Disponible en: <http://www.pop-arq.com/parque-lineal-del-sur/> [Consulta: 15 septiembre 2010]

Disponible en: <http://www.pop-arq.com/parque-lineal-del-sur/> [Consulta: 15 septiembre 2010]